



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
HISPÁNICA.

ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE LOS VERBOS PSICOLÓGICOS

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA HISPÁNICA

PRESENTA
HÉCTOR MIGUEL ZAMBRANO TRINIDAD

ASESOR
DR. ARMANDO MORA-BUSTOS

FEBRERO 2014

“Hacer lo útil, decir lo justo y contemplar lo bello es bastante para una vida de hombre.”

T. S. Eliot.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi gratitud al Doctor Armando Mora-Bustos por su desempeño y paciencia como asesor de tesis, pero sobre todo por su orientación académica para esta investigación que ha llegado a su término.

A mi institución académica, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por darme la oportunidad de vislumbrar sus propios defectos de pensamiento que apenas están cerca de brindar a sus ilusionados alumnos una formación íntegramente académica y humanamente universal.

También, quisiera expresar mi gratitud a todos mis compañeros universitarios que al igual que yo se ven, o se verán, imposibilitados de realizar con prontitud la ejecución de su trabajo que representa, más que un ciclo académico, una formación encarecidamente autodidacta; una educación que ha sido y sigue siendo extraída desde las entrañas de nuestros propios deseos, de nuestra necesidad natural de buscar el sustento digno, de nuestros afanes, pero más que nada, de la serenidad e imperturbabilidad de nuestras terribles ganas de no abandonar lo único que no habrán de quitarnos, el discernimiento.

A todos ellos mis exvotos por todo su esfuerzo que es también el mío, y por hacerme ver que nuestra universidad, cercana a la fuerza del afecto ajeno, no es ya nuestra y tan sólo se expresa en las resonancias de nuestros anhelos como las reverberaciones que engañan a nuestros ojos pero no a la razón; a ellos gracias porque al igual que yo buscarán una verdadera formación y no olvidarán que habremos de restaurarlo todo.

Gracias Mamá, Mabel y Odeth.

Índice

Introducción	4
0.1 Antecedentes	6
0.2 Justificación	7
0.3 Delimitación del problema y planteamiento	8
0.4 Metodología	9
0.5 Objetivos	10
Capítulo I.	
1. Marco Teórico	11
1.1 Definición de un verbo psicológico	11
1.2 Funciones semánticas	14
1.2.1 Definición de experimentante	16
1.2.2 Rasgos semánticos inherentes	19
1.2.3 Definición de estímulo	23
1.2.4 Individualización	25
1.3 Orden de constituyentes	28
1.4 Categorías sintácticas	30
1.4.1 La noción de transitividad	30
1.4.2 Posibilidades de organización sintáctica de verbos transitivos del español	31
1.4.3 Frase nominal	32
1.4.4 pronombres átonos	32
1.4.5 subordinación	33
1.4.6 Distransitivos	35
1.5 La categoría aspecto	36
1.5.1 Los verbos psicológicos y el modo de acción	39
1.5.2 La estructura eventiva en términos de Pustejovsky	41
1.5.3 La propuesta de análisis aspectual de De Miguel y Fernández Lagunilla	44

Capítulo II.

2. Estructura sintáctica de los verbos psicológicos	49
2.1 Forma en que está expresado el sujeto	49
2.1.1 Sujeto elidido u omitido	50
2.1.2 Sujeto en Frase nominal	51
2.1.3 Sujeto en pronombre	52
2.2 Posición del sujeto	53
2.3 Realización del objeto	54
2.3.1 Pronombre	55
2.3.2 Frase nominal	58
2.3.3 Posición de OD(FN)	59
2.3.4 Subordinadas de OD	60
2.3.5 Complemento indirecto	64

Capítulo III

3. Tipo de referentes semánticos	70
3.1 Tipos de referentes semánticos para la entidad temática experimentante (sujeto)	70
3.2 Animacidad (eje horizontal)	73
3.2.1 Concreto	74
3.2.2 Vivo	76
3.2.3 volitivo	78
3.2.4 Intencional	80
3.3 Pronominencia de la experiencia (eje vertical)	81
3.4 Tipos de referentes semánticos para la entidad temática experimentante (objeto)	84
3.5 Individualización	84
3.5.1 Abstracto	85
3.5.2 Evento	87
3.5.3 Concreto	89
3.5.4 animado	90

Capítulo IV	
4. Características aspectuales de los verbos psicológicos	93
4.1 Estado	96
4.2 Proceso 1	98
4.3 Proceso 2	100
4.4 Transición 1	102
Conclusiones	107
Bibliografía	109

Introducción

El presente trabajo se centra en describir el comportamiento de la estructura argumental de los verbos psicológicos ejemplificados en las oraciones de (1):

- (1) (a). Yo *detestaba* a los perros
- (b). Juan le *detesta* profundamente
- (c). Juan *detestó* el anhelo de Paulina
- (d). Juan le *detestaba* por su carácter
- (e). Jorge *desea* unos postres esquicitos
- (f). Yo les *deseaba* mil felicidades a todos
- (g). Jorge *tolera* los berrinches de su hermana
- (h). Mario *odia* el servicio postal
- (i) El hombre moderno *ama* sin límites

El referente de la frase nominal *Juan* que se constituye como sujeto de las oraciones en (1a), (1b), (1c) y (1d) sufre un cambio de estado emocional, es decir, existe una reacción anímica en la que pasa de un estado ‘en que no detesta’ a un estado ánimo ‘en el que detesta’. Este cambio puede ser motivado por otra entidad como lo señala la frase nominal *los perros* (1a) que sintácticamente cumplen con la función de OD, por una causa como *El anhelo de Paulina* en (1c) o bien sin causa o entidad que provoqué la emoción como en las oraciones (1b) y (1i).

De (1) los verbos *detestar*, *tolerar*, *desear*, *odiar* *amar* comparten la misma clase semántica, la cual señala que una entidad puede expresar sentimientos y emociones o bien algún tipo de estado o cambio emocional por lo que se verá afectada psíquicamente como se observa en las oraciones de (1).

Los verbos que denotan entidades con la capacidad de experimentar sentimientos o emociones han sido clasificados como verbos psicológicos o verbos de emoción

(Van Valin y LaPolla 1997). La clase de verbos psicológicos se caracterizan semánticamente por compartir un mismo esquema de relaciones temáticas, esto es, experimentante-estimulo, pero que, como se observa en las oraciones de (1), sintácticamente se realizan de manera diferente aun compartiendo la misma clase semántica como veremos más adelante.

Por otro lado, Van Valin (1999) señala que cada verbo utiliza una representación conceptual diferente que identifica a sus argumentos elementales; por lo que la estructura prototípica SVO no siempre es la más usual en comparación con otras alternativas posibles, es decir, las tendencias lingüísticas en que realizan sus argumentos son diferentes para cada verbo.

En las oraciones de (2) tenemos la presencia del clítico de objeto indirecto en (2a), la ausencia del complemento de objeto en (2b), la presencia del clítico de objeto indirecto y la frase nominal *sus caprichos y gustos* que realiza la función sintáctica de objeto directo en (2c). Y, por último una oración que se constituye como OD encabezada por el pronombre subordinante *que* en (2d):

- (2) (a). Debiera quedarse en España, que para qué viene a asomar las narices donde **se le detesta** a tal punto... Ya vengo. (CREA, Carmen Boullosa, Duerme, 1994)
- (b). pero yo creo que se llega al final// a un estado de cosas en que a veces se **desea**// no sólo se rechaza// y a un estado de cosas en que uno ha de/ ir poco a poco perdiendo el/// la/ esta sensación de estar vivo/ que de repente estás en una cama/ y se te va debilitando y/ tú no te das/ te estás dando cuenta/ estás en eso// en paz (CSCM, 2011)
- (c). Su cara sonrosada era amarilla y sus cachetes hundidos mostraban continuamente el dolor por el que había pasado; en compensación, todos **le**

tolerábamos sus caprichos y gustos. (CREA, Laura Rincón Gallardo, *Así fluye el amor*, 2004)

(d). Juan **odia que se fijan en él** (CREA, María Luisa Puga, *La forma del silencio*, 1987)

En las oraciones de (2) vemos que los verbos *detestar*, *desear*, *tolerar* y *odiar* han sido categorizados como verbos transitivos; no obstante, cada uno presenta un comportamiento diferente en relación a la estructura SVO, pues como lo explica Garcia-Miguel (1995) los verbos que compartan una clase semántica pueden realizar estructuras sintácticas diferentes o bien estructuras no esperadas en la valencia verbal, como en el caso de las oraciones de (2). Por lo que el fin de este trabajo es describir la preferencia argumental de un grupo específico de verbos psicológicos dentro de un corpus de datos.

0.1 Antecedentes

Los estudios que han dado cuenta del comportamiento semántico de los verbos psicológicos han sido numerosos y de distintos enfoques teóricos, como por ejemplo, vemos que para el inglés Kenny (1963), Blansitt (1978), Pesetsky (1987), Tenny (1994), para en el caso del español Islas (2004) desde una visión tipológica. En cuanto a los estudios que discuten la naturaleza sintáctica de los verbos psicológicos tenemos a Belliti y Rizzi (1987), para el italiano, Treviño (1992) Melis (1997 y 1999) Martínez (1998) Heras (2006) Bogard (1995 y 1996) para el español.

La gran mayoría de trabajos se han enfocado a resolver los fenómenos lingüísticos más inmediatos para los verbos psicológicos así como algunas especificaciones. A continuación describo los puntos más generales:

a) Para la delimitación de la clase de verbos psicológicos se toma en cuenta la pertenencia a una macroclase del tipo *mental*, es decir, una entidad con la cualidad de llevar a cabo actividad psíquica; sin embargo, existe la problemática para especificar los verbos que pertenecen a las clases *percepción*, *sensación* y *cognición*.

b) Los estudios centrados en el esquema sintáctico de los verbos psicológicos reconocen tipológicamente diferentes órdenes, pues autores como Belliti y Rizzi (1987), Bogard (1996) e Islas (2004) señalan que pueden aparecer los siguientes órdenes: SVO, OIVS y una alternancia entre OI/ODVS.

c) El papel semántico que le corresponde al argumento no experimentante puede ser diferente de acuerdo con el grado de afectación; no obstante, podemos ver en Van Valin y LaPolla (1997), Van Valin (2001) y Rodríguez Ramalle (2005) que ha quedado señalado el papel semántico *estímulo* como el argumento no experimentante para verbos psicológicos.

Lo que interesa destacar aquí es que los estudios antes señalados no se ocupan particularmente de observar el comportamiento gramatical dentro de un grupo de datos, a excepción de los trabajos de Melis (1997) quien utiliza un corpus del español de México del XIX para explicar la alternancia antes mencionada entre el OI y OD, e Islas (2004) con un corpus de oraciones generadas para el estudio de *aktionsart*. Pues bien, el interés de este trabajo es describir la distribución de los argumentos de los verbos en cuestión en un corpus determinado de datos.

0.2 Justificación

El estudio de la estructura argumental de los verbos psicológicos ha gozado de gran interés debido a los problemas sintácticos y semánticos que plantea, pues han sido un número considerable de trabajos acerca de la realización sintáctica así como de las entidades temáticas que se relacionan con los verbos psicológicos. Sin embargo, es de llamar la atención que estos trabajos se basan principalmente en el análisis de datos generados para cada problemática a estudiar, es decir, se ha dejado de lado un análisis de habla real que dé cuenta de las propiedades y comportamiento de la lengua. Por esta razón, este trabajo analiza y describe un corpus que corresponde a la variante del español de México con el fin de explorar las propiedades lingüísticas de los verbos psicológicos.

0.3 Delimitación del problema y planteamiento

Los verbos psicológicos son una clase de verbos delimitados principalmente por rasgos semánticos (Postal 1970), el problema clave para este trabajo es la manera en que se realizan los complementos para el grupo de verbos a estudiar.

El presente trabajo se centra en describir el comportamiento de un grupo de verbos psicológicos, de acuerdo con diferentes rasgos sintácticos y propiedades semánticas de las entidades que se relacionan con su red temática. De esta manera se busca proporcionar un panorama general del comportamiento de estos verbos en un corpus de datos que reflejan el uso de la lengua para la variante del español mexicano.

La descripción de los datos como en (3) son las características que se desarrollarán y ejemplificarán.

En (3a) tenemos que sintácticamente el verbo *admirar* está subordinada a una frase nominal que semánticamente señala una entidad concreta, animada e indeterminada, y el sujeto se encuentra elidido. En (3b) los verbos *querer* y *admirar* señalan sintácticamente a su complemento de OD por medio de un artículo definido neutro de OD que semánticamente hace referencia a entidades concretas, contables y determinadas con rasgos humanos:

- (3) (a).es **una persona** que *admiro* o sea/ trabaja y sabe dirigir a su/ a su cuadrilla de trabajo (CSCM, 2011)
(b). el trabajo del comerciante es muy pesado/ demasiado pesado/ **pobrecitos de mis comerciantes/ yo los quiero** mucho/ y/ ¿por qué **los quiero/ y los admiro?**/ ¿por qué?/ porque finalmente ellos desde las cuatro de la mañana (CSCM, 2011)

A partir de la descripción de los datos se indicarán estadísticamente el tipo de construcción sintáctica preferente así como los rasgos semánticos inherentes de las entidades que se combinan con los verbos psicológicos para caracterizar de manera general el comportamiento de su estructura argumental.

0.4 Metodología

El corpus está conformado por 108 entrevistas que pertenecen al *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México* (Lastra y Martín Butragueño 2000), así como el *Corpus de referencia del español actual* (CREA) de la Real Academia Española.

Se conformó 100 oraciones por verbo estudiado, con la particularidad de que el verbo en cada ejemplo el verbo se encuentra conjugado.

La lista de verbos psicológicos fue extraída de Bogard (1996): *admirar, amar, apreciar, desear, despreciar, detestar, odiar, querer, respetar, temer, tolerar, aceptar.*

0.5 Objetivos

Generales: Para la elaboración de este trabajo es necesario definir sintáctica y semánticamente a los verbos psicológicos, ya que la finalidad de este estudio es describir la estructura argumental de estos verbos.

Específicos: Para las características sintácticas muestro las propiedades de las posibles realizaciones de orden y función, así como la distribución de dichos argumentos.

Para describir las características semánticas se sigue el modelo de Van Valin y Wilkins (1996) con la finalidad de poder cotejar los rasgos de individualización y prominencia de la experiencia de los argumentos.

Para las características aspectuales explico el modelo de Pustejovsky (1991, 1995) para el análisis sobre el estado de cosas. Posteriormente describo qué rasgos y qué contextos pueden modificar la estructura aspectual de los verbos.

Capítulo I: Marco teórico

1.1 Definición de un verbo psicológico

Un marco generalmente aceptado es que la estructura argumental de una clase de verbos caracterizados semánticamente puede tener funciones gramaticales diferentes, esto queda ejemplificado en las oraciones de (1). En la oración (1b) el sujeto del verbo *amar* está omitido y el objeto directo se realiza sintácticamente como pronombre átono, este último denota una entidad concreta y determinada. En el ejemplo (1c) el verbo respetar tiene como argumento un clítico de objeto indirecto y la realización de su objeto directo en la frase nominal *la secundaria separadas*, es decir, el verbo realiza un argumento más que no ha sido pronosticado en la valencia léxica del verbo:

- (1) (a). cuando el árbol percibe/// impreparación// el árbol empieza a temblar de miedo// el árbol *teme// teme* ser dañado (CSCM, 2011)
(b). es mi pareja/ la *amo//* pero no soy de su propiedad (CSCM, 2011)
(c). pero lo bueno fue que pudis-/ que que les *respetaron* este de/ la secundaria separadas/ y luego que ellas decidieran/ bueno/ “queremos estar juntas” (CSCM, 2011)

Normalmente la clasificación de verbos, según Campos (1999), suele realizarse en primer lugar bajo criterios sintácticos, es decir, dependiendo del tipo de construcción más común que realiza un verbo (transitivos o intransitivos); y en segundo lugar, la caracterización de verbos depende de criterios semánticos, por lo que la agrupación de verbos se puede llevar a cabo partiendo de la información semántica de los argumentos que seleccionan los verbos para ser determinados, por ejemplo el número de argumentos obligatorios.

En esta idea, el criterio más general que se usa para agrupar a los verbos psicológicos recae en un rasgo semántico, lo que conlleva a generalizar que los verbos psicológicos denotan un estado emocional o cambio de estado emocional (Islas, 2004).

Con respecto a la manera de agrupar verbos, Rodríguez (2005) explica que la asociación depende de los rasgos semánticos que comparten, lo cual corresponde al tipo de predicados verbales, esto es, las clases de verbos se establecen a partir de principios léxico-semántico. Trabajos como Bogard (1996) Martínez (1998), Campos (1999), Islas (2004), Rodríguez Ramalle (2005) encuadran a los verbos psicológicos bajo la idea de compartir un significado léxico inherente; señalando que semánticamente existe una relación entre una entidad que sufre o contiene el estado emocional llamado experimentante y otra entidad que es la que genera el estado emocional llamado estímulo.

Dentro del mismo orden de ideas, Rodríguez (2005) resume algunas particularidades de los verbos psicológicos:

a) denotan procesos mentales que implican un cambio de estado psíquico, verbos como: *aburrir, admirar, angustiar, desesperar, disgustar, enfurecer, enorgullecer, fastidiar, intranquilizar, intrigar, molestar, maravillar, obsesionar, preocupar, sorprender*; forman parte de esta clase de verbos.

b) es admisible considerar que el objeto es un elemento afectado psicológicamente, como en (2b), donde la entidad *Paco* es el contenedor del estado ánimo.

c) el objeto no se ve afectado por ningún tipo de alteración física que provenga de la fuerza o energía de la entidad que semánticamente se configure como realizador de la acción.

Para ejemplificar lo anterior, en (2b) la frase nominal *a Paco* podemos observar que su situación anímica está condicionada por él mismo, es decir, no hay movimiento o alteración en su forma física, del mismo modo encontramos la frase nominal *a los visitantes* en (2c); no obstante, al respecto de la agentividad de la entidad *los niños* aún se encuentra en duda para este tipo de oraciones como lo señala Bogard (1996):

- (2) (a). Juan no soporta a sus parientes
(b). Sus palabras intranquilizaron a Paco
(c). Los niños molestaban a los visitantes

Por otro lado, para Cano Aguilar (1981) los verbos psicológicos dependen de los rasgos presentes en el estímulo tales como [+humano] o [-animado] va a depender el sentido de afecto o sentimiento por parte del experimentante, y por consiguiente la relación entre los participantes como vemos en la oraciones de (3). En primer lugar, el complemento de OD recibe o percibe el estado emocional de la primera persona en singular del verbo *querer* en (3a), en segundo lugar, la frase nominal *la línea dominante de Rousa* en (3b) que se realiza como el OD de la oración no se verá alcanzada por el verbo *temer*, puesto que esta entidad no es receptora de la acción en parte por su característica inanimada. De igual manera encontramos la entidad *árbol* de (3c) pues el verbo *amar* no alcanza a afectar su composición física, así como por

la falta de una entidad (con mente) receptora de la emoción, puesto que la entidad *árbol* es carente del rasgo[+humano]:

- (3) (a). ¡Parece mentira! Y yo te *quiero* tanto, Conchita
(b). Los partidos *temen* la línea dominante de Rousa
(c). Vizcaya, árbol que llevo y *amo* desde la raíz¹

Cano Aguilar (1981) también llama a este tipo de verbos como “actitudinales”, pues dependiendo de la actitud que toma el sujeto frente al evento se caracterizarán como estados, procesos o situaciones emocionales, añadiendo que los sujetos de esta clase de verbos preferentemente tendrán el rasgo [+humano], por lo que el autor menciona que todo aquello que en el ser humano no es racional será por tanto menos consiente y controlable, como en las oraciones de (3).

En suma, son diversas las pautas que se utilizan para la identificación de estos verbos; sin embargo, la consideración más común es la que se mencionó al inicio del apartado, pues los verbos psicológicos son aquellos que denotan un estado emocional o un cambio de estado emocional.

1.2 Funciones semánticas

Las relaciones semánticas, como explica Van Valin (1999), se refieren a la manera en que se captura la estructura básica de los acontecimientos: quién hizo qué a quién. Así, en oraciones como en (4a) y (4c) no podría decirse que las entidades que se constituyen como realizadores de la acción en este caso *Juan* de(4a) y *Martha* de (4c) hayan efectuado los actos deliberadamente, pero sí encontramos voluntad

¹ Los ejemplos son de Cano Aguilar (1981)

para llevar a cabo la acción en la frase nominal *María* en(4b) que se realiza como sujeto de la oración, pues se percibe intención por parte del realizador de la acción:

- (4) (a). Juan teme a los fantasmas
- (b). María golpeó a su sobrino
- (c). Martha odia las clases

Y, por otro lado, las entidades expresadas en frase nominal *a los fantasmas* de (4a), *a su sobrino* de (4b) y *las clases* de (4c) que realizan sintácticamente la función OD no se ven afectadas o reciben la acción de la misma manera. Por lo que hay que diferenciar semánticamente a cada participante con el fin de observar los valores semánticos que asigna un verbo a sus argumentos.

Rodríguez (2005: 205) menciona que los papeles semánticos se pueden vincular con determinadas posiciones en la estructura de la oración y que dichas posiciones obedecen a principios léxicos-sintácticos.

Por último, quisiera agregar que en este trabajo considero el papel temático para referirme a la manera genérica en el que una entidad se relaciona semánticamente con el verbo. A continuación se explicaran los papeles temáticos de *experimentante* y *estímulo*.

1.2.1 Experimentante

Van Valin (1999) plantea una jerarquía con relación al papel semántico que le corresponde a cada participante. En primer lugar, hay una entidad que comúnmente es la referencia de un ente que realiza la acción, y por consiguiente, se asigna papel semántico de agente.

Como podemos ver en las oraciones de (5), la entidades *Juan* en (5a) y *Pedro* en (5b) son frases nominales que semánticamente son los responsables de la acción y que sintácticamente realizan la función de sujeto. En contraste, en (5c) *por los arquitectos* representan semánticamente al encargado de llevar a cabo la acción, pero sintácticamente representa una frase prepositiva, estas entidades independientemente de su función sintácticas son señaladas como agentes:

- (5) (a). *Juan agradece* a su hermano
(b). *Pedro escribe* una carta
(c). El edificio *fue construido* por los arquitectos

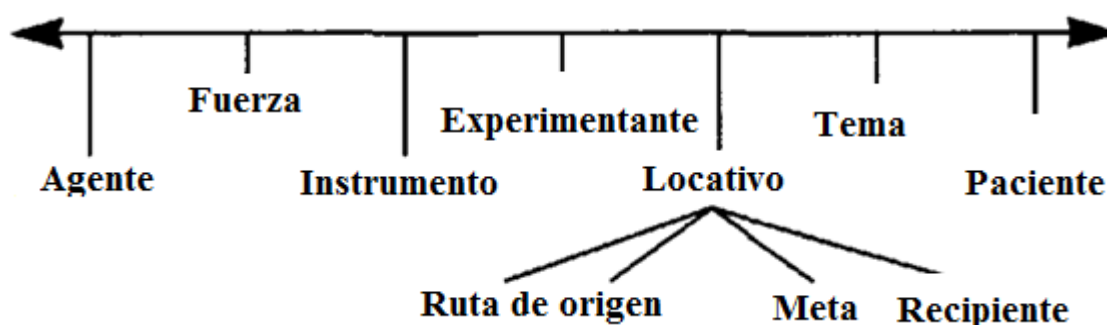
Con respecto a la jerarquía, Van Valin y Lapolla (1997) muestran el orden de clasificación más común para la entidad que realiza la acción: agente, efectuator, experimentante, instrumento, hacedor.

Las entidades que refieren a los agentes de (5) presentan los rasgos más comunes para señalar el grado más alto de agentividad, esto es, animacidad, racionalidad control e intención sobre la acción o el evento (Fillmore 1968). Por su parte, los participantes que se vean disminuidos en los rasgos antes mencionados contrastan y se diferencian del argumento agente por la ausencia o disminución de dichas

características. Con respecto al papel semántico de agente hay que señalar que se encuentra en la posición más alta dentro de la escala de agentividad como vemos en la figura 1; siendo de aquí en adelante un punto inmediato de contraste.

Existe una distancia notable entre el papel semántico de agente posicionado en el extremo izquierdo con respecto al papel semántico de experimentante situado tres posiciones más hacia derecha, lo que conlleva a considerar al experimentante reducido en todos los rasgos atribuidos al agente: volición, intención y control sobre la acción.

Figura 1. Escala de agentividad



Ahora bien, considerando el párrafo anterior, Van Valin (1999) explica que a partir de la jerarquía en los papeles semánticos se pueden definir clases de verbos de acuerdo a las semejanzas semánticas entre sus participantes, por lo que verbos como *asesinar*, *escribir*, *romper* y *ladrar* tendrán la similitud al exigir un agente animado pero no exclusivamente humano, por ejemplo.

Tales diferencias entre los papeles semánticos se pueden entre ver más claramente a través de un continuum como en la figura 1. A continuación vemos en (6) las características de cada papel temático que aparece en la figura 1.

(6) (a). Juan *cortó* el pasto

- (b). El tornado *arrancó* las casas de su lugar
- (c). El cuchillo *partió* el pastel en octavos
- (d). Esteban *amó* a sus perros
- (e). Alfredo *piensa* en María
- (f). La niña *imaginó* su destino
- (g). Ana *disfruta* el parque enormemente

En el agente *Juan* (6a) que se corresponde con el sujeto del verbo *cortar*, denomina la causa sobresaliente del evento, esto es, un realizador volitivo animado. Se designa al papel semántico de fuerza a la entidad *el tornado* en (6b), el cual refiere que es la procedencia o motivo de la acción, cabe destacar que a pesar de producir su propia energía no se considera como agente debido a la ausencia de rasgos como intencionalidad. En (6c) la frase nominal *el cuchillo* que cumple con la función sintáctica de sujeto refiere una entidad no animada que por medio de un agente origina o lleva a cabo la acción. Por último, *Esteban* en (6e) es una entidad animada que representa el estado psicológico y por lo tanto menos instigador del evento por lo cual se encuentra alejado del agente como se muestra en la figura 1.

El contraste entre agente y experimentante lo podemos observar, por ejemplo, en verbos de actividad cognitiva como: *pensaren* (6e), *imaginaren* (6f), *disfrutaren* (6g) y *amaren* (6d), donde cada uno de estos verbos requieren otro tipo de papel semántico que describa a la entidad responsable de la acción, tomando en cuenta que los verbos antes mencionados pertenecen a una macro clase del tipo *mental*. Vemos en las oraciones de (6) que las acciones se llevan a cabo en un mundo físico genérico, la diferencia que marca al agente de las demás entidades temáticas va a depender tanto de los rasgos semánticos inherentes de cada entidad así como del aspecto léxico de cada verbo (Van Valin 1999).

Con las precisiones anteriores, el experimentante es definido por Van Valin (1999:152) como “un ente que experimenta estados internos, como receptores de emociones y que desarrolla una entidad psíquica”. Rodríguez Ramalle (2005) señala que es “una entidad animada que representa un estado psicológico”. La disparidad se puede ver en oraciones como en (7), donde cada entidad que cumple la función gramatical de sujeto tiene rasgos semánticos que aludirán a una relación semántica distinta. Vemos que en (7a) la entidad *Juan* realiza una actividad mental pero que no experimentan ninguna sensación, es decir, lleva a cabo una percepción intelectual, en (7b) *Sebastián* experimentan un proceso cognitivo pero no anímico, y por último *María* en (7c) sí experimenta una sensación lo que corresponde al marco de las emociones, así cada acción muestra una manera diferente de afectación psíquica:

- (7) (a). Juan conoce las metodologías las palmeras
(b). Sebastián cree las justificaciones de su tía
(c). María teme a las arañas

1.2.2 Rasgos semánticos Inherentes

Van Valin y Wilkins (1996) señalan que además del significado léxico del verbo hay rasgos inherentes en la entidad que semánticamente es reconocida con el realizador de la acción que determinan el grado de agentividad, estos rasgos son: animacidad y prominencia de la experiencia.

En el caso de la *animacidad* va a depender de si la entidad que realizar la acción es una entidad concreta, animada, volitiva, intencional, racional (este último caso es exclusivamente humano). Esta serie de rasgos están basados en jerarquías como se puede observar en la gráfica 1, que señalan un mayor o menor grado de agentividad del referente realizado en frase nominal y que cumple con la función sintáctica de

sujeto. En segundo lugar, la variación de agentividad va a depender de la *prominencia de la experiencia* representada en el eje vertical de la gráfica 1, en otras palabras, una entidad será más agentiva que otra de acuerdo con la persona gramatical que se realice, pues el pronombre de primera persona *yo* está asociado con el mayor grado de volición, conciencia e intención.

Siguiendo la gráfica 1 se observa que a partir de un margen de concordancia con los rasgos la entidad será más agentiva.

De las propiedades propuestas por Van Valin y Wilkins (1996) sólo tomo los siguientes rasgos [+/-concreto], [+/-vivo], [+/-volitivo], [+/-intención], [+/-racional], para explicar el grado de animacidad de las entidades que se constituyen como experimentante dentro del grupo de verbos psicológicos a estudiar, independientemente del modo de acción.

Así pues, los argumentos de las oraciones en (8) que corresponden semánticamente con la entidad que realiza ‘algo’ son agentes. Sin embargo, estos actores semánticos tienen distintos grados de animacidad, como se describirá más adelante:

- (8) (a). Los niños groseros quieren paletas
(b). El primer ministro *permitió* la invasión a Palestina
(c). El huracán Paulina *golpeó* las playas de Acapulco

Las entidades expresadas en frase nominal que cumplen con la función sintáctica de sujeto y que representan al ‘realizador’ en las oraciones de (8) poseen diferentes grados de animacidad. Vemos que todas las entidades poseen el rasgo [+concreto] por ser concretos, tangibles e independientes; sin embargo, no todos coinciden en los rasgos consecutivos, por ejemplo, la entidad *niños groseros* en (8a) es [+volitiva] por manifestar cualquier tipo de acto, esto es, decide por sí mismo; es [+intencional] por estar consciente de su propósito, es decir, llegar a un resultado y finalmente es [-racional] debido a no tener plena conciencia de la consecuencia de sus actos. Para el caso de la entidad *el primer ministro* en (8b) tiene los rasgos [+concreto], [+vivo], [+volitivo], [+intención], [+racional] este último rasgo en relación con que

es conoedor del efecto de sus decisiones. Por último la frase nominal *El huracán Paulina* en (8c) los rasgos son [+concreto], [-vivo] debido a que a pesar de generar su propia energía y tener movimiento no es una entidad orgánica, es [-volitiva] por la falta de intención o el impulso de hacer algo, es decir, también [-intención] y por lo tanto [-racional]. Debido a lo anterior se puede considerar como más agentiva la entidad *El primer ministro* (8b), seguida por *los niños groseros* (8a), y posteriormente *El huracán Paulina* de (8c). Lo anterior, muestra que las entidades *los niños groseros* y *el primer ministro* son entendidos con la capacidad inherente de sentir algo en comparación con la frase nominal *el Huracán Paulina*. En el tercer capítulo se describe estadísticamente la presencia en los argumentos que se codifican semánticamente como experimentante.

1.2.3 Definición de estímulo

Como se ha venido señalado los verbos a estudiar para este trabajo son transitivos² por lo que lexicamente exigen dos argumentos dentro de la estructura básica del evento. El primer participante ya descrito anteriormente como experimentante guarda una relación con una entidad en la que ésta no es afectada, como en las oraciones de (9). Primero tenemos una entidad realizada sintácticamente en el pronombre de OD *me* que no es afectada físicamente como en (9a); en segundo lugar, la entidad *otro bebé* es el objeto del deseo, es decir, no es modificada por la acción del verbo así como tampoco hay una aplicación de fuerza que cause movimiento en el objeto; por último los clíticos de OD en (9c) refieren a entidades que no sufren ningún cambio de estado o reciben la transferencia de energía, esto es,

²cabe mencionar que no en todos los contextos como se mostrará más adelante

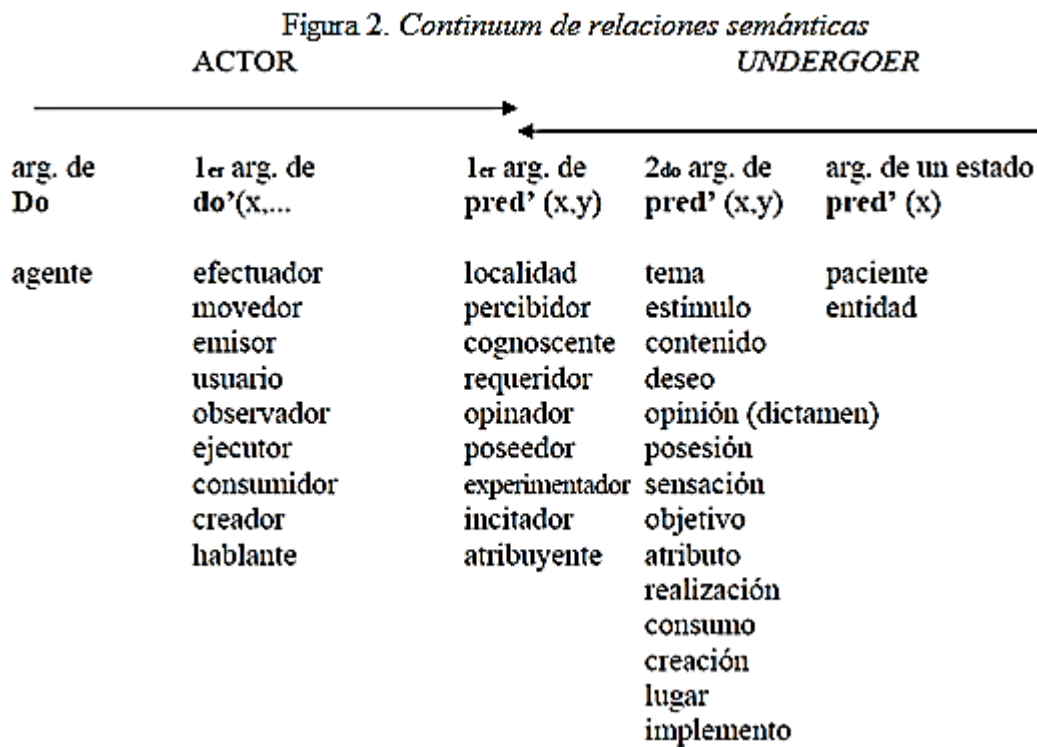
las entidades de (9) que se realizan como OD se alejan del papel semántico de paciente:

- (9) (a). que en primera fijate que/ después de tanto tiempo/ yo *deseaba* **otro bebé** (CSCM, 2011)
(b). ya/ él/ donde sea que esté/ que llegue/ me da mi beso **me respeta** me/ **me quiere** (CSCM, 2011)
(c). ¡la generación con la que yo crecí/ y que es de personas/ realmente valiosas/ yo **las** *aprecio* mucho y **las** *respeto* y **las** *admiro* (CSCM, 2011)

Comúnmente en la hipótesis de los papeles temáticos, los trabajos como Fillmore (1968), Postal (1971), Belletti&Rizzi (1987), Pool (1990), Campos (1999), la etiqueta que se indicaba para el argumento no experimentante de los verbos psicológicos es la de *Tema*. Pues señala que existe una referencia a una concepción abstracta o psicológica de movimiento o localización, es decir, indica el objeto de la emoción. Si bien, esta etiqueta podía concordar con verbos como *amar, gustar, querer, desear*, no era tan propio de verbos como *temer, preocupar, asustar*, en los que se indican características causativas en la entidad que representaba al argumento no experimentante. Este tema discutido en los trabajos de Kenny (1963), Pesetsky (1987), Bogard (1995 y 1996), hacen notar la necesidad de utilizar un papel temático diferente, concluyendo que el valor semántico más apropiado que relacione el sentido causativo de la emoción así como el movimiento del estado anímico es el papel temático *estímulo*.

Blansitt (1978) ya bosquejaba las primeras características del estímulo pues lo define con ciertas semejanzas al paciente pero que en general ha de tener una función independiente con sus propias características. En la figura 2 que realizan

Van Valin y LaPolla (1997) se puede ver con más detenimiento la posición que ocupa el estímulo en relación a otros papeles semánticos, pues se reconoce su estatus dentro de la jerarquía semántica, (Van Valin 2001). Se considera al estímulo como la entidad que instiga la emoción o estado emocional o bien punto de llegada de la emoción otorgando un sentido más genérico.



1.2.4 Individualización

La afectación de una entidad está determinada tanto por el modo de acción, el verbo, y la entidad que realiza la acción, además de los rasgos inherentes de la entidad afectada (Van Valin y Lapolla, 1997). Siguiendo en el mismo orden de ideas, las entidades individuadas que cumplen la función de objeto serán afectados de manera

diferente. En (10) el núcleo de las oraciones son verbos que pertenecen a las clases semánticas diferentes, en (10a) golpear es de transmisión física y en (10b) *amar* de estado emocional (Van Valin y Lapolla 1997). Ambos verbos seleccionan típicamente dos argumentos pero ambos describen situaciones de afectación diferente para el objeto aun cuando comparten las mismas entidades en sus argumentos.

- (10) (a). Juan *golpeó* al perro gris
(b). Juan *amó* al perro gris

Lo que hay que resaltar de (10) es que la referencia de una frase nominal es tan importante que puede modificar el modo de acción, pues en (10a) la acción se encuentra delimitada temporalmente en comparación con (10b); sin embargo, la delimitación aspectual a partir de la referencia de la entidad no se tratará más adelante. Lo que cabe destacar es que como lo menciona Tenny (1994) los verbos de estado, en este caso la de verbos psicológicos, “describe estados que no tiene estructura temporal interna”, es decir, que sin importan las características individuadas de la entidad que se relaciona con verbos de estado su modo de acción no cambiará. Esta afirmación puede ser debatible, por ejemplo véase Islas (2004).

Como lo vimos en las oraciones de (10), a partir del referente de la frase nominal que se constituye como entidad que recibe la acción del verbo puede graduarse la afectación. Por lo que en la medida de las características que permiten graduar la naturaleza individuada de la entidad que se constituye como estímulo en los verbos

psicológicos se entenderá la afectación anímica por parte del experimentante.

Comparemos las oraciones de (10) con (11)³:

- (11) (a).Juan *golpeó* al perro gris
- (b).Juan *golpeó* tus emociones
- (c). Juan *ama* al perro gris
- (d). Juan *ama* tus emociones

Las frases nominales que realizan la función de OD de (11b) y (11d) se relacionan con entidades menos concretas en el sentido de materialización en el mundo, por lo que es difícil que la entidad de la frase nominal *tus emociones* de (11b) sufran un desplazamiento de lugar, un cambio en su estructura o reciba la energía del agente.

Bajo esta perspectiva, se mantiene la idea de que una entidad afectada será aquella que pase a experimentar algún tipo de cambio de estado, es decir, *tus emociones* pasan de no ser golpeadas a ser golpeadas para el caso (11b), de igual forma, la afectación cualitativa en (11d) *las emociones* para el caso del verbo *amar*.

Resumiendo, la afectación que denota el verbo *amar* puede afectar de manera diferente a la frase nominal *al perro gris* de (11c) en comparación con la frase nominal *tus emociones* de (11d), puesto que la acción de amar puede ser recibida por una entidad concreta como *al perro gris* en (11c) en comparación con la entidad abstracta *tus emociones* en (11d). Por lo tanto, una entidad concreta si puede recibir el estado emocional del amor, el deseo, el respeto, la admiración o el desprecio.

³ Cabe destacar que no es interés de los ejemplos resaltar un sentido metafórico o literario, sino el contraste de entidades que se relacionan con los objetos.

El detalle de la naturaleza de las entidades que se constituyen como estímulo de los verbos psicológicos será mostrado estadísticamente a partir de los rasgos: animado, abstracto, concreto, evento, en el capítulo III.

1.3 Orden de constituyentes

El orden de constituyentes se relaciona con la libertad y condiciones en que se distribuyen los componentes gramaticales. Al respecto, se toma al español como una lengua flexible, ya que puede variar las posición que ocupan el sujeto y los complementos verbales respecto al verbo (Gutiérrez Bravo, 2008). Así, como lo señala Fernández Soriano (1993) existe para el español un orden SVO que puede ofrecer seis combinaciones diferentes cuando los argumentos se encuentran presentes, como se ejemplifica en (12):

- (12) a.SVO
- b.SOV
- c.VSO
- d.VOS
- e.OVS
- f.OSV

Los aspectos que influyen en el orden de palabras en español tienen relación con el tipo de oración, propiedades semánticas de los argumentos, así como la estructura informativa de la oración. Sin embargo, para este trabajo sólo se atenderá la parte gramatical.

Ahora bien, en cuanto a trabajos que se ocupan del orden de constituyentes de los verbos psicológico tenemos a Bogard (1996) Martínez (1998) e Islas (2004) en los que se reconocen tres tipos diferentes o subclases de verbos psicológicos que

realizan sus argumentos de manera diferente. En (13) tenemos la propuesta Belliti y Rizzi (1987), en la que muestra a los verbos *temer*, *preocupar* y *gustar* que pertenecen a la misma red temática de experimentante-estimulo pero que sintácticamente no responde al orden prototípico SVO:

- (13) (a). Gianni *teme* questo
'Gianni **teme** esto'
(b). Questo *preoccupa* Gianni
'Esto le **preoccupa** a Gianni'
(c). Questo *piace* a Gianni
'Esto (le) **gusta** a Gianni'

De acuerdo con los ejemplos de (13), tomados originalmente de Belliti y Rizzi (1987), el argumento no experimentante puede realizarse sintácticamente como objeto directo como (13a), en (13b) vemos la presencia de objeto indirecto por medio del clítico *le*, y finalmente una alternancia entre objeto directo y objeto indirecto como en (13c).

En el caso concreto del español, Treviño (1992) y Melis (1999) señalan que debido a la flexibilidad del español, los complementos varíen de posición. La comparación de las oraciones de (14) ejemplificará lo mencionado. El OD de (14c) *la música barroca* se encuentra realizada de manera preverbal, el mismo caso lo podemos encontrar en la frase nominal *la declaración de Tutuen* (14d) que se realiza como OD y se encuentra en posición anterior al verbo. En el caso de (14b) la frase nominal *varias cosas de su agenda* que constituye al sujeto de la oración se encuentra en una posición posterior al verbo. Por último Treviño (1992) y Melis

(1999) señalan que la posición en que se realizan los complementos va a depender del verbo y no de la clase:

- (14) (a). El tema racial perturbaba a Kennedy (Melis, 1999)
- (b).Lo irritaban varias cosas de su agenda (Melis, 1999)
- (c). La música barroca lo tranquiliza siempre (Treviño 1992)
- (d). La declaración de Tutu lo enfurecerá (Treviño 1992)

Como se mencionó anteriormente, en este trabajo me enfocaré en la variación de la estructura argumental de los verbos psicológicos como los de (14a).

1.4 Categorías sintácticas

Para poder describir el comportamiento de la estructura argumental de los verbos psicológicos es necesario considerar que todos los verbos estudiados aquí son transitivos⁴: *admirar, amar, apreciar, desear, despreciar, detestar, odiar, querer, respetar, temer, tolerar, aceptar*; es decir, contrastan con el común de un verbo psicológico ODVS y OIVS, Bogard (1996), Melis (1997), Martínez (1998), Campos (1999), Islas (2004), Rodríguez Ramalle (2005), Heras (2006). Por lo que se tomará en cuenta que el complemento sintáctico de estos verbos recae en un complemento de objeto directo.

1.4.1 La noción de transitividad

En el *manual de sintaxis del español*, Rodríguez (2005) explica que la transitividad está basada en la existencia de acciones que realiza un sujeto (agente) y que se

⁴ Los verbos estudiados en este trabajo han sido definidos como transitivos en el Diccionario del español de México (2010), Diccionario de la Real Academia Española, consultado en línea 25/01/2013 y Diccionario de uso del Español (2007)

trasladan a un objeto (paciente). No obstante, la autora advierte que esta definición tradicional ha recibido críticas numerosas debido a que no todos los objetos directos de los verbos transitivos se vean afectados por la acción verbal, es decir, esta definición no es aplicable a todas las estructuras transitivas posibles.

Campos (1999) indica que un verbo transitivo tiene la capacidad de aparecer con un complemento directo que completa el significado del verbo. Continuando, según Campos (1999) el complemento directo tiene una reacción sintáctica en el hecho de que el verbo determina que tal complemento ha de ser un sintagma nominal; y semánticamente, sólo ciertos tipos de complementos nominales pueden ser complementos directos.

La definición que se utilizará en este trabajo de verbo transitivo recae en lo explicado por García-Miguel (1995), este autor menciona que un verbo rige su complemento (sea cual sea la forma de este complemento), presentando diversas posibilidades de organización sintáctica, así como diferentes formas gramaticales en las que se puede realizar el complemento directo del verbo transitivo.

1.4.2 Posibilidades de organización sintáctica de verbos transitivos del español

El esquema transitivo de SVOD es el punto de referencia del que se parte para observar la estructura sintáctica que realizan el grupo de verbo a estudiar.

Aquí me centraré en los esquemas sintácticos en los que se puede manifestar el esquema transitivo.

1.4.3 Frase nominal

En este trabajo se entiende por sintagma nominal “una categoría funcional con rasgos gramaticales vinculados al nombre” (Rodríguez, 2005:185). La frase nominal sintácticamente puede cumplir la función de sujeto u objeto de la oración, denotan entidades individuales en el caso de nombres propios y pronombres personales. El pronombre *yo* de (15a) es un sintagma nominal que cumple la función sintáctica de sujeto, *el herrero* de (15b) es una frase nominal que se constituye semánticamente como atributo. Por último tenemos en (15c) la frase nominal *mi amiga graciosa* que se realiza como sujeto de oración, el sustantivo *amiga* se encuentra modificado por el adjetivo *graciosa*.

(15) (a). Yo veo televisión

(b). Juan es el herrero

(c). Mi amiga graciosa salió con tu amigo guapo

1.4.4 Pronombres átonos

El objeto directo en español se puede expresar lingüísticamente por medio de una forma pronominal. Los clíticos son un grupo heterogéneo de elementos que se relacionan con los casos de acusativo y dativo. Fernández (1999) distingue a los clíticos de la primera y la segunda persona como clíticos que indican objeto directo. En (16a) el OD está realizado sintácticamente por el pronombre átono de primera persona del plural, en (16b) tenemos el pronombre átono *te* que representa la segunda persona del singular, y por último en (16c) tenemos la forma átona de la primera persona en singular *me* realizando la función de OD:

- (16) (a). y con las otras/ personas/ mi mamá/ pues no es lo mismo/// que sí ha habido/ o sea que **nos** aprecian (CSCM, 2011)
 (b). “¡hijo! **te** admiro I/ o sea// el estar este// batallando con toda la gente(CSCM, 2011)
 (c). yo sé que si tú de verdad **me** amas/ me vas a apoyar (CSCM, 2011)

Por otro lado, explica Fernández (1999), los clíticos de tercera persona a diferencia de los de primera y segunda persona, tienen formas flexivas y de número, de modo que el artículo indefinido *lo* refiere tanto a OD en frase nominal en singular como a OD realizado en oraciones. En (17b) el artículo *lo* refiere a las entidades de OD de (17a) *los perros*. La oración subordinada *que vendrán a mi boda* puede ser referida por medio del artículo *lo*. Por último, hay predicados nominales que necesitan concordar con el sujeto, como el caso de (17f) donde el artículo *la* es una construcción marcada a diferencia de (17e):

- (17) (a). Quiero mucho a los perros
 (b). *los* quiero mucho
 (c). Presiento que vendrán a mi boda
 (d). *lo* presiento
 (e). Es guapa/ Lo es
 (f). Es guapa/ La es

1.4.5 Subordinación

Delbecque y Lamiroy (1999) señalan *que* como la conjunción subordinante que indica el carácter nominal de la oración, las oraciones de (18) ejemplifican lo anterior:

- (18) (a). ¿pero nunca te ha pasado que es al revés?/ que tú deseas **que alguien se acerque** y de pronto te ve/ que bueno (CSCM, 2011)
(b). ¿o sea ustedes también quisieron **que fuera así el local?** (CSCM, 2011)
(c). este me voy a casar y quiero **que vengas**(CSCM, 2011)

Estas oraciones se distinguen de las relativas en que no modifican a una frase nominal como (19a) y de las adverbiales en que no modifican a toda la unidad oracional como (19b), además de formar parte del predicado verbal:

- (19) (a). Hasta Juan **que era muy tonto** pasó el examen
(b). Juan entiende **mejor que Lalo**

Por otro lado, tenemos que las oraciones subordinadas pueden construirse con las formas no personales del verbo. Los infinitivos según Llüisa (1999) aparece con una doble naturaleza, es decir, tienen valor nominal y verbal. Estas características que se atribuyen a los infinitivos responden a criterios funcionales y formales. El primer criterio, funcional, se debe a que se equipara al infinitivo con las mismas funciones que un sustantivo, esto es, pueden ser sujetos y complemento de un verbo. En (20a) el verbo *levantarse* tiene función de sustantivo por aludir a un nombre, *el levantarse temprano*, para (20b) vemos que el verbo *comer* se comporta como un sustantivo al ser el sujeto del verbo:

- (20) (a). Conviene **levantarse** temprano
(b). **Comer** bien es la mejor forma de cuidarse

Y, por otro lado, en las pruebas formales los infinitivos responden a la capacidad de llevar determinantes como artículos, posesivos y demostrativo. En (21a) el verbo

zumbar se comporta como sustantivo pues tiene modificadores propios de sustantivo, el mismo caso sucede en (21b) con los modificadores de *hablar*.

- (21) (a). Se oía lejos el monótono zumbar de las abejas
(b). Me gustó mucho hablar de Isabel
(c). El compartir las penas siempre es un consuelo

Los infinitivos en función de complemento directo se equiparan a esquemas oracionales que los asemejan a la subordinada sustantiva. Por lo que Llüisa (1999) precisa que este doble comportamiento se debe únicamente a causas sintácticas y no a una ambivalencia del infinitivo en un plano paradigmático. Por último, Delbecque y Lamiroy (1999:20287) señalan que “la correferencia se establece entre el sujeto del infinitivo y el sujeto del verbo conjugado”, es decir, el sujeto de la oración principal y el del infinitivo se correlacionen.

1.4.6 Distransitivos

Construcciones oracionales como las de (22) con verbos psicológicos tienen la posibilidad de presentar esquemas ditransitivos. Para (22a) la frase nominal *su trabajo* se constituye como OD del verbo *apreciar* mientras que el pronombre *te* indica el receptor, el mismo caso se observa con el verbo *desear* de (22b) en el que tiene su OD realizado en la frase nominal *mil felicidad*, al mismo tiempo que el clítico *le* realiza sintácticamente el objeto indirecto:

- (22) (a). donde estaba trabajando/ era muy pesado/ eran gritos/ eran insultos/ y nunca **te apreciaban su trabajo** (CSCM, 2011)
(b). todas las ciudades / y a la señorita Teresa / **le deseamos mil felicidades**.
(El habla ciudad de México, UNAM, 1971.Habla Popular. Muestra XI)

La capacidad de algunos verbos para seleccionar complemento indirecto y directo, menciona Campos (1999), está determinada léxicamente. En la clase de verbos psicológicos el complemento directo está señalado semánticamente como el estímulo que provoca el estado emocional, esto es, una entidad con restricciones. Para el caso del OI es la entidad receptora de la emoción de la que se predica el resto de la oración.

No obstante, que algunos verbos puedan presentar el esquema ditransitivo no quieren decir que el complemento indirecto sea argumental, pues Gutiérrez Ordoñez (1999) señala que esos argumentos no están pronosticados en la valencia del lexema del verbo al que se unen.

1.5 Aspecto

El *aspecto* es una categoría gramatical que abarca un conjunto de información relacionada con el modo de acción de un evento descrito por un predicado (De Miguel, 1999). En otras palabras, el término *aspecto* se usa normalmente para describir la manera en que se desarrolla un evento en el tiempo: si el evento se prologa, se da en un momento, se cumple, se detiene o es recurrente (Van Valin y LaPolla, 1997).

De otra parte, el *aspecto* también es un parámetro de clasificación de verbos. El trabajo clásico de Vendler (1967) propone cuatro estados de cosas básicos para describir el modo de acción o *Aktionsart*. Continuando, la idea de Vendler (1967) se refiere a propiedades inherentes que hay en un verbo.

Van Valin (1997) propone cuatro categorías para describir el modo de acción: *actividades*, *achievement (realizaciones)*, *accomplishment (logros)* y *estados*. Las cuatro clases anteriores están definidas a partir de la presencia o ausencia de los

rasgos: [+/-estático], [+/-télico] y [+/-puntal]. En las oraciones de (23) se ilustra cada clase:

- (23) (a). Los vecinos *saben* muy bien inglés
(b). María *quiere* el mismo juguete de Ana
(c). Juan *trabaja* en una farmacia
(d). Javier *dice* muchas tonterías
(e). El abuelo *murió* en su casa
(f). Un perro *llegó* a la casa
(g). Juan *recuerda* el aroma del café
(h). Jorge *corre* en el parque

En (21) tenemos los verbos *saber* en (23a) y *querer* en (23b) que se caracterizan como *estados* debido a la carencia de dinamismo y por falta de límites temporales. Los verbos *trabajar* en (23c) y *decir* en (23d) son *actividades*, debido a que estos verbos presentan dinamismo pero temporalmente carecen de límites. Los verbos de *realizaciones* o *achievements* señalan cambios instantáneos, esto es, tienen temporalmente punto final como se puede distinguir en las oraciones de (23e) con el verbo *morir* y *llegar* en (23f). Y por último los verbos *correr* en (23h) y *recordar* en (23g) representan a la clase de *accomplishments* debido a que se dilatan en el tiempo, están dotados de un proceso inherente de movimiento que van hacia un punto final y no son instantáneos.

Otro punto a considerar es que no siempre es claro a qué modo de acción pertenece un verbo, debido a que la interpretación aspectual puede variar dependiendo de los constituyentes de la oración. Para dar cuenta de la relación de un verbo con una de las cuatro clases de *Aktionsart* Van Valin y LaPolla (1997: 94) proponen cinco pruebas para determinar el modo de acción de un verbo, tomando en

cuenta lo expuesto por Dowty (1979), téngase en cuenta que estas pruebas son para los verbos en inglés:

<i>Criterio</i>	<i>estado</i>	<i>achievement</i>	<i>accomplishment</i>	<i>actividad</i>
1. Ocurre con progresivo	No	No	Sí	Sí
2. Ocurre con adverbios como: <i>activamente, vigorosamente, etc.</i>	No	No	No	Sí
3. Ocurre con adverbios como: <i>rapidamente, lentamente, etc.</i>	No	No*	Sí	Sí
4. Ocurre con, <i>durante</i> o por <i>x</i> tiempo	Sí*	No	Irrelevante	Sí
5. Ocurre con, <i>en x</i> tiempo	No	No*	Sí	No

El * señala que la prueba puede ser aplicada en algunos casos

Este tipo de pruebas muestran de manera general el aspecto inherente del verbo, es decir, verbos como *correr, pegar, llegar* no se categorizaran en la clase de *estados* debido a su naturaleza aspectual más básica. Asimismo, los criterios arriba mencionados pueden identificar algunos participantes, por ejemplo una entidad con un alto grado de agentividad para los verbos de actividad que presenta una relación estrecha entre el realizador de la acción y el verbo.

En resumen, en este trabajo se entiende por *aspecto* la información léxica inherente del verbo (Vendler, 1967); asimismo, la relación que existe entre la estructura argumental y el verbo (Tenny, 1994 y De Miguel 2004).

1.5.1 Los verbos psicológicos y el modo de acción

Los matices aspectuales pueden variar dependiendo de la lengua en cual se exprese el evento. Sin embargo, tipológicamente los verbos psicológicos han sido categorizados por diversos autores como verbos de estado, como por ejemplos en los trabajos de Van Valin y LaPolla (1997), Rojo (1988), Croft (1993), Levin (1993), Vendler (1967), Dowty (1979), Tenny (1994), Bogard (1995 y 1996), De Miguel (1999), Islas (2004) entre otros. Estos autores básicamente señalan que los verbos de estados no pueden manifestar un cambio en el periodo de tiempo que se realiza la acción, ya que la acción no avanza y por lo tanto no hay límite temporal, es decir, la acción o evento es continuo.

Uno de los criterios que se utilizan para identificar a los verbos estativos es la incompatibilidad de la perífrasis (De Miguel, 1999: 3013)⁵:

- (24) (a). *Juan está queriendo a sus abuelos
(b). *Juan está odiando a su primo
(c). *Juan está temiendo a los accidentes

En las oraciones de (24) se muestran tres verbos psicológicos que no aceptan el progreso en el tiempo que la perífrasis con el verbo *ser* indica, por lo tanto las oraciones de (24) son semánticamente anómalas. Aunque hay que considerar que esta prueba tiene sus excepciones con verbos como *conocer* y *aprender*, como lo ilustran las oraciones de (25).

- (25) (a). Juan *está conociendo* la verdadera satisfacción del esfuerzo
(b). Juan *está aprendiendo* inglés rápidamente

⁵Los ejemplos son de De Miguel (1999: 3013)

Otra prueba que distingue a los verbos estativos es el rechazo a formas imperativas y la combinación con adverbios de voluntad: *deliberadamente* y *voluntariamente* (De Miguel, 1999:3014), como se ejemplifica en las oraciones de (26):

- (26) (a). *¡Odia a tu primo!
(b). ¿?¡Ama la verdad!
(c). *Juan temía a su padre voluntariamente

En realidad, según De Miguel (1999), esta prueba describe más los rasgos agentivos de la predicación que el sentido estativo del verbo y por con siguiente un grado bajo de agentividad. De hecho, en mi criterio la oración de (26b) presenta un sujeto que semánticamente puede ser capaz de actuar voluntariamente o bien intentar participar activamente en el evento no resulta tan inaceptable.

Por último, los verbos estativos no se combinan con un verbo en forma del tiempo perfecto y adverbiales déicticos (De Miguel, 1999):

- (27) (a). ¿?Hace unos días amé a una mujer
(b). ¿?Hace unos años odié el inglés
(c). *Hace unas semanas temió a su padre

La imposibilidad en las oraciones de (27) no se debe a que sean correctas o admisibles sino a que el modificador adverbial *hace x tiempo* y la forma perfecta del verbo enfocan un punto determinado del evento, es decir, el estado es un evento homogéneo durante un tiempo, de ahí la dificultad de enfocar el punto en que se da el evento como en la oración (25c). No obstante, las construcciones de (27a) y (27b) no parecen del todo imposibles. Con forme a esta explicación el corpus de datos que se formó para este trabajo, debo adelantar que la forma perfecta del verbo es

recurrente en el corpus de datos, destacando que no hay combinación de adverbios deícticos con excepción (28):

(28) (a).- ¿Sabes una cosa? Durante años **detesté** a los chinos y a cuanto tuviera que ver con ellos

Para finalizar, quisiera retomar la mención de Tenny (1994:66) sobre los verbos psicológicos y su aspecto para ilustrar los matices posibles en la aspectualidad de un verbo psicológico:

“Los verbos causativos o bien el azar en relación al estado emocional que realizar los verbos psicológicos ejemplifican una estructura aspectual que dependerá en la medida de los argumentos internos que lleven a cabo el evento. [...] Este hecho surge de la intención de posibles estructuras aspectuales que dependerá de la naturaleza de los experimentadores.”

En resumen, no queda del todo claro la distinción de predicados estativos para los verbos psicológicos, ya que se puede interpretar el cambio de estado por parte del experimentador, pues como lo describe Tenny (1994) puede entenderse que un cambio de estado emocional es el resultado de la experiencia.

1.5.2 La estructura eventiva en términos de Pustejovsky

Como vimos en el apartado anterior la información que constituye la oración puede determinar la aspectualidad del verbo. Si bien, el cambio o modificación de la estructura eventiva dependerá de los criterios que se utilicen, el modo de acción de un verbo que contiene parcialmente en su estructura interna no se verá modificado drásticamente, es decir, un verbo como *golpear* por más modificadores que presente no podría pertenecer a la clase de *estados*, pero sí interpretase con algún sentido estativo, más adelante se describe este hecho.

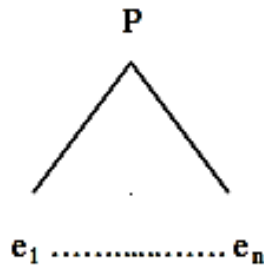
De Miguel (2004) expone los tipos de eventos según Pustejovsky (1991, 1995) en los que modifica la clasificación propuesta por Vendler (1967). Como vimos anteriormente Vendler (1967) proponía cuatro clases de eventos: *estados* (amar, tener), *logros* (descubrir, llegar), *actividades* (nadar, trabajar) y *realizaciones* (romper, construir). En relación a la estructura aspectual que se indica en cada evento por la pieza léxica Pustejovsky (1991, 1995) propone que la clase de eventos sean: estados, procesos y transiciones, esquematizados en figura la 3, donde, e=variable para cualquier tipo de evento:

Figura 3: tipos de eventos según Pustejovsky

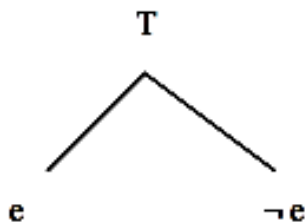
- a. **Estado (E):**
 Evento simple, que se evalúa sin ponerlo en relación con otros eventos; por ejemplo: *amar, saber, pensar*.



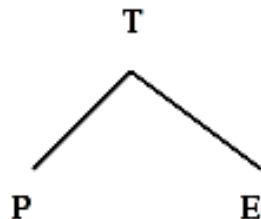
- b. **Proceso (P):**
 Sucesión de eventos identificados como una misma expresión semántica: *correr, nadar*.



- c. **Transición (T):**
 Evento que identifica una expresión semántica, evaluada en relación con su oposición: *construir, destruir*.



En la medida en que una transición implica un proceso que da lugar a un nuevo estado, también se puede representar como:



Como vemos en la figura 3, Pustejovsky enlaza los *logros* y las *realizaciones* en la clasificación de *transición* en el inciso (c) de la figura 3. Esto es posible debido a que el autor considera que si se realiza el subevento final, el evento será considerado como un *logro*. Por otro lado que si se realiza un evento complejo compuesto por la fase de proceso y de transición entonces es una *realización*, esto es, que se deja de considerar dos cosas: a) la duración para distinguir la clase de eventos y b) el grado de agentividad está ausente o bien disminuye en la segunda fase de la *transición*, es decir, dentro de los *logros*.

La idea anterior se sustenta en que Pustejovsky (1991 y 1995) toma en cuenta que los eventos no son indivisibles o atómicos, sino que la estructura argumental en cada oración específica la estructura eventiva a partir de las fases en las que se lleva a cabo el evento.

1.5.3 La propuesta de análisis aspectual de De Miguel y Fernández Lagunilla

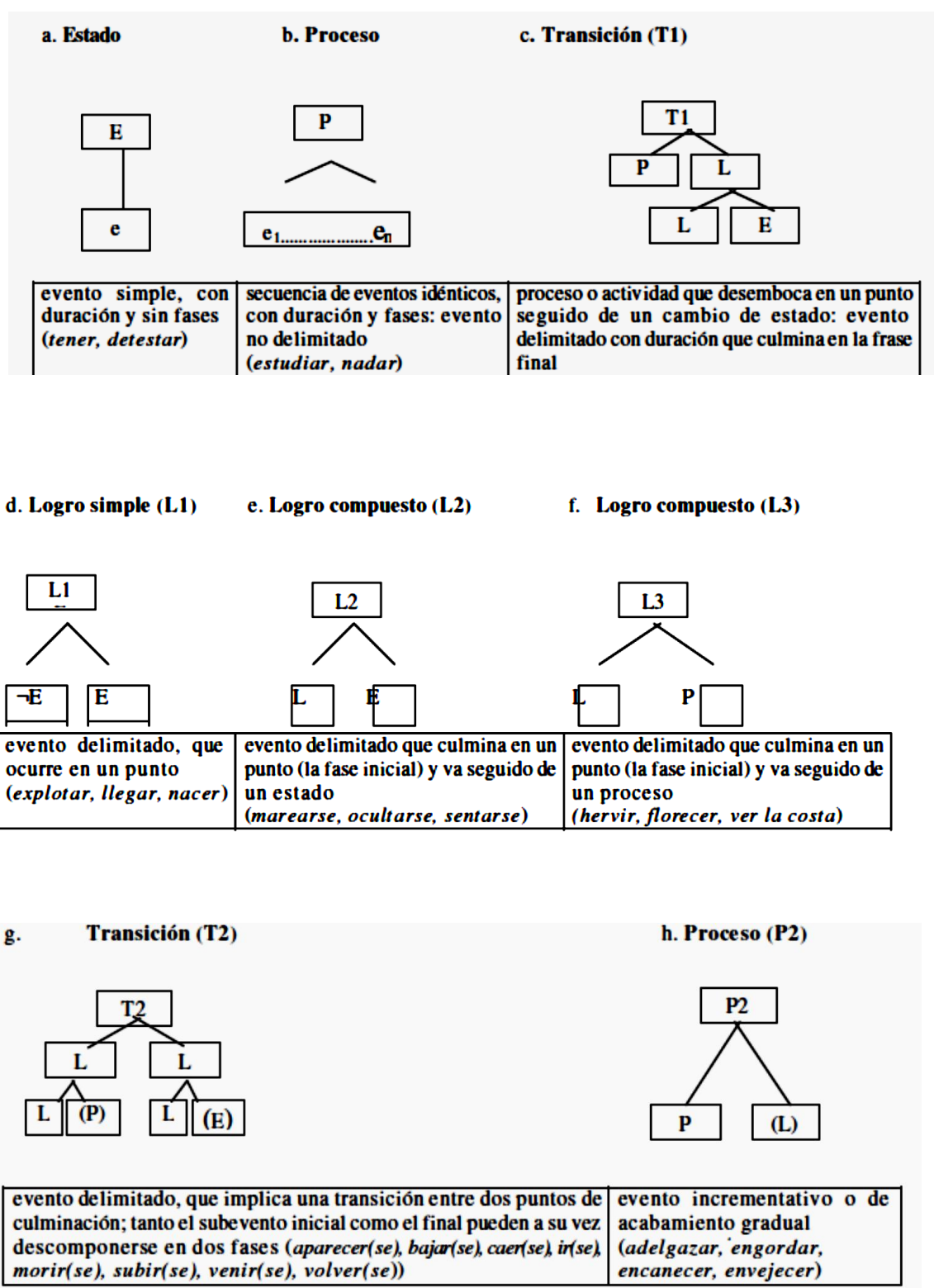
A partir del comportamiento sintáctico de verbos como *llegar*, *marearse*, *sentarse*, que se ilustrará más adelante, De Miguel y Lagunilla (2000) toman el esquema de Pustejovsky (1991 y 1995) y proponen ocho tipos de eventos para analizar ciertos comportamientos sintácticos regulares y su relación aspectual.

En primer lugar, la estructura de Pustejovsky es ampliada en concordancia con idea de Vendler (1967) de incluir los eventos puntuales, y en segundo lugar, se toma en cuenta la información subléxica acerca del modo de acción en que un evento llegar a darse o bien sobre el propósito con que ocurre el evento, esto es, se considera a la estructura argumental que realiza el verbo en el contexto. En otras palabras, la hipótesis que manejan estas dos autoras es que los argumentos influyen

en la especificación del tipo de evento, pues cada evento puede estar compuesto de sub-eventos y la presencia de un determinado adjunto o bien una entidad con características semánticas inherentes suma o resta fases volviendo el evento más simple o más complejo (De Miguel y Lagunilla, 2000).

Los ocho tipos de eventos están representados en la figura 4. Tómese en cuenta que L1 se considera evento simple. L2 representa a eventos que culminan en un punto pero que van seguidos de una fase subsiguiente que puede ser un estado. L3 son eventos que culminan en un punto que van seguidos de una fase subsiguiente que es un proceso.

Figura 4. Eventos propuestos por De Miguel y Lagunilla



A continuación reproduzco un ejemplo de De Miguel y Lagunilla (2000) como ilustración de la propuesta de análisis en términos de la estructura eventiva antes mencionada.

De acuerdo con los criterios que se han venido expuesto, dos realizaciones sintácticas con el mismo verbo pueden denotar eventos aspectualmente diferentes, como lo ilustran las oraciones en (29):

- (29) (a). El atleta llegó hasta la playa la semana pasada
(b). La carretera llegó hasta la playa la semana pasada

De Miguel y Lagunilla (2000) señalan que *llegar* en su definición básica refiere a un verbo de movimiento que específicamente denota un cambio de locación, lo cual lo caracteriza como verbo de *logro*, puesto que conlleva a un evento dinámico, acabado y puntual; como se observa en (29a). Esta interpretación se debe a la referencia que la entidad *el atleta* en (29a) realiza, ya que contiene información que desencadena el cambio locativo, dinámico y puntual.

Ahora bien, el sujeto que se constituye en la entidad *la carretera* en (29b) es un participante que no puede desplazarse, por lo tanto es carente de dinamismo. Las autoras explican que en la lógica del significado del verbo las entidades como *la carretera* deberían estar excluidas; no obstante, existe un mecanismo que permite la interpretación: la entidad no animada es un argumento que denota extensión, es decir, hay una coacción al verbo y este deja de expresar movimiento para referir estaticidad, por tanto durativo. Continuando, para que la interpretación de la oración (29b) en su sentido estativo se complete es necesaria la presencia de *hasta la playa*, constituyente que en (29a) puede omitirse. En resumen, la extensión semántica que

modifica la interpretación del verbo *llegar* como verbo de movimiento y su especificación aspectual con los rasgos ya mencionados recae en la hipótesis de que las unidades léxicas menos definidas o poco específicas permiten potencialmente distintas configuraciones aspectuales, y por lo tanto su configuración sintáctica también será menos fija o más fija.

El modelo de análisis que se expone en el párrafo anterior (De Miguel, 2004) se utiliza en el capítulo IV para comprobar el sentido estativo de los verbos psicológicos. Pues a lo largo del apartado se ha podido exponer concordancia en diversos autores sobre el sentido estativo para los verbos psicológicos. Téngase en cuenta que De Miguel y Lagunilla (2000) han dejado de lado la aplicación de su análisis en verbos de estado centrándose principalmente en verbos de *logro* y de *actividad*; Por último, no dejo de lado el planteamiento de Tenny (1994) sobre la interpretación del aspecto va a depender qué se entienda por cambio de estado emocional.

Capítulo II: Estructura sintáctica de los verbos psicológicos

En el presente capítulo se presenta la estadística descriptiva que se obtuvo del análisis sintáctico a partir del corpus. Dicho análisis se realizó con base a que la estructura argumental de los verbos psicológicos requieren dos argumentos nucleares que, como vimos en el capítulo anterior, señalan algunos trabajos que se ocupan de estos verbos: Bogard (1996) Martínez (1998), Campos (1999), Islas (2004), Rodríguez Ramalle (2005); sin embargo, no siempre aparecen explícitos los argumentos en la oración o bien se realizan sintácticamente de forma diferente. Por lo que el fin de la estadística descriptiva es ver cómo pueden codificarse dicha estructura argumental.

En primer lugar se atiende la forma y posición en que está expresado el sujeto, y en segundo lugar, la forma y posición en que está expresado el complemento, describiendo las características de cada uno de estos rasgos para los verbos psicológicos

2.1 Forma en que está expresado el sujeto

En este apartado se describe cuantitativamente los tipos de estructuras sintácticas que se puede presentar el sujeto de la clase a estudiar, así como la posición del sujeto:

- a) sujeto elidido (SE) con 796/1200 casos que representa el 66%
y no porque **desprecie** su propuesta/ a mí me parece muy interesante (CSCM, 2011)
- b) Sujeto en frase nominal (FN) con 225/1200 casos con el 19%
Cada pueblo ama a sus juegos, no se los quiten (CSCM, 2011)
- c) Sujeto pronombre (Pro) con 15% en el que representa 179/1200
¡ay no/ **yo** odio el calor! (CSCM, 2011)

A continuación se presenta un cuadro en el que se resumen las combinaciones sintácticas del sujeto por verbo y la descripción por cada forma en que aparece el verbo:

Tabla 1

	SE	Pro	FN	Total
Admirar	75	13	12	100
Amar	72	13	15	100
Apreciar	68	9	23	100
Desear	65	21	14	100
Despreciar	71	8	21	100
Detestar	68	14	18	100
Odiar	59	16	25	100
Querer	59	39	2	100
Respetar	68	13	19	100
Temer	75	10	15	100
Tolerar	51	11	38	100
Aceptar	65	12	23	100
Total	796	179	225	
%	66	15	19	

2.1.1 Sujeto elidido u omitido

Como podemos apreciar en la tabla 1 no todos los verbos se comportan de igual manera, podemos agrupar por frecuencia de uso. La forma predominante de SE lo conllevan los verbos como *admirar*, *amar*, *despreciar* y *temer* que representan al sujeto de forma elidida en más del 70% de sus estructuras, pues hay que recordar que en todos los casos el verbo se encuentra flexionado:

- (1) (a) entonces como/ en ese sentido lo lo **aceptamos** y se quedó// todavía hay familia ahí (CSCM, 2011)
- (b) el trabajo del comerciante es muy pesado/ demasiado pesado/ pobrecitos de mis comerciantes/ yo los **quiero** mucho/ y/ ¿por qué los **quiero**/ y los **admiro**?/ ¿por qué?/ porque finalmente ellos desde las cuatro de la mañana (CSCM, 2011)

(c). porque estoy con mis papás// **respeto** la casa donde estoy// pero pues <~pus> eso no quiere decir que/ que no pueda tener ni a una pareja (CSCM, 2011)

En los ejemplos de (1) se identifica el sujeto por medio de la desinencia verbal. Siguiendo, aunque la diferencia en cuanto a porcentaje no es muy alta podemos colocar un segundo grupo por la frecuencia de uso, los verbos, *desear*, *apreciar*, *detestar*, *respetar*, *odiar*, *querer* y *aceptar* que muestran alrededor del 60% de sus estructuras con el sujeto elidido. Y por último, un caso que contrasta con todos los anteriores el verbo *tolerar* en el que muestra menor tendencia a representar su sujeto elidido u omitido.

2.1.2 Sujeto en Frase nominal

En tabla 1 podemos observar que la frase nominal es la segunda estructura más destacada aunque la diferencia de uso es más notoria por verbo. Dos casos que contrastan notablemente es *querer* con 2/100 casos en los que realiza el sujeto en FN, es decir no es productiva. En contraste, tenemos el verbo *tolerar* que presenta una frecuencia mayor frecuencia de uso 38/100:

- (2) (a). **Cada pueblo** ama a sus juegos, no se los quiten (CSCM, 2011)
(b). entonces/ no <~no:> ellos por eso/ **la gente** los odia/ por eso el gringo/ siempre tendrá guerras y problemas (CSCM, 2011)
(c). porque cuando el árbol percibe inexperiencia/// cuando el árbol percibe/// impreparación// el árbol empieza a temblar de miedo// **el árbol teme**// teme ser dañado (CSCM, 2011)

Como se muestra en (2a) la frase nominal *cada pueblo* constituye el sujeto del verbo *amar*, del mismo modo en (2b) *la gente* realiza la función sintáctica de sujeto

del verbo *odiar* y finalmente, la frase nominal *el árbol* de (2c) tiene la función sintáctica de sujeto para el verbo *temer*.

Quitando los dos casos más llamativos en cuanto a frecuencia de uso, *querer* y *tolerar*, encontramos dos grupos semejantes en cuanto a frecuencia de aparición del a FN: los que se encuentran alrededor del 20% como *apreciar*, *despreciar*, *odiar*, *aceptar*, *detestar* y *respetar*, y otro grupo en el que el porcentaje de representación del a FN está entre el 10% y 15%, *admirar*, *amar*, *desear*, *temer*.

2.1.3 Sujeto en Pronombre

Este tipo de construcciones a pesar de ser el de menor número de casos 179/1200 en comparación a las otras dos formas FN y SE, sí resulta común el uso de este tipo de construcción pues representa el 15% lo cual señala que sí es frecuente. No obstante, las diferencias entre los usos por verbo no son tan desiguales, aunque el único verbo que sale de este porcentaje regular es *querer*, ya que contrasta notablemente con 39/100, es decir, la presencia del sujeto en Pro es altamente visible:

- (3) (a). “¡ay no/ **yo** odio el calor!” (CSCM, 2011)
(b). **uno** aprecia la dimensión del tamaño del país/ no sólo/ que viva uno en un país grandote (CSCM, 2011)
(c). ¿pero nunca te ha pasado que es al revés?/ que **tú** deseas que alguien se acerque y de pronto te ve/ que bueno (CSCM, 2011)

En (3a) el pronombre de primera persona *yo* cumple la función sintáctica de sujeto además de enfatizar la alusión de la persona. El pronombre numeral *uno* de (3b) que realiza la función sintáctica de sujeto refiere un individuo contable y diferenciable. El pronombre de segunda persona *tú* de (3c) indica la entidad a la que

se habla. Los diferentes pronombres mostrados en (3) indican que no hay restricciones para el uso de cualquier pronombre.

En una primera observación sobre variación de la estructura argumental de los psicológicos vemos que no hay regularidad o dos verbos al menos con un comportamiento parecido, es decir, no parece haber una estructura fija que permite concluir preliminarmente sobre el comportamiento de estos verbos.

2.2 Posición del sujeto

Como se muestra en la tabla 2 la estructura en la que el sujeto se encuentra omitido u elidido es la más destacada, del resto de los casos en la que el sujeto se encuentra presente, la estructura SV es la más frecuente por un margen muy amplio de presencia, seguida de la estructura VS; no obstante hay que apuntar que al menos existe un caso por verbo:

Tabla 2: Posición del sujeto

	V	SV	VS	Total
Admirar	75	22	3	100
Amar	72	26	2	100
Apreciar	68	25	7	100
Desear	65	32	3	100
Despreciar	71	28	1	100
Detestar	68	31	1	100
Odiar	59	38	3	100
Querer	59	38	3	100
Respetar	68	30	2	100
Temer	75	20	5	100
Tolerar	51	47	2	100
Aceptar	65	32	3	100
Total	796	369	35	1200
%	66,3	30,8	2,9	

Los ejemplos de (4) nos muestran que pronombres personales o indeterminados, frase nominal determinada o indeterminada son las construcciones que se relacionan con esta variable:

- (4) (a). yo me llamo A M a sus órdenes/ y luego este le digo/ “cómo voy a creer que A/ todavía va este a dar a luz” dice/ “ahorita me voy por ti” porque/ nos *apreciaba* mucho **esta doctora** (CSCM, 2011)
(b). pues nada// bueno digo/ no/ nada grave// tuvo un recargo muy fuerte de/ estómago/ este/ lo que *temía* **el doctor** (CSCM, 2011)
(c). y los *odia* **uno** y todo [pero/ se pasa luego]

En (4a) la frase nominal *esta doctora* se encuentra en posición posverbal mientras que el pronombre de primera persona de plural *nos* que indica el OD no se ve alterado en su posición. El mismo caso se da en (4c) donde el pronombre átono *los* toma la posición anterior al verbo y el pronombre numeral *uno* toma la posición posterior al verbo. En conclusión, la posición marcada de VS no es frecuente para esta clase de verbos en particular, por lo que la estructura SV no marcada es la dominante en el corpus de datos.

2.3 Realización del objeto

En este apartado se describe cuantitativamente los tipos de estructuras sintácticas que puede presentar el OD: Pronombre de objeto directo, OD(pro), objeto realizado en frase nominal OD(FN), el complemento de OD realizado en subordinada sustantiva con dos variables, encabezada por el subordinante *que*; y por último las cláusulas de relativo.

2.3.1 Pronombre

Los pronombres de objeto directo, como se muestra en la tabla 3, forman el 23.8% del total de las construcciones, es decir, 285/1200. Aunque hay que tomar en cuenta que en este conteo están incluidos los pronombres *me*, *te*, *nos*, los cuales no recuperan información precedente sino que sólo hacen referencia a la primera persona (singular o plural) y a la segunda persona, representando el OD. En la tabla 3 se presentan los datos en bruto y de manera generales por pronombre, más adelante se describen por verbo la combinación de cada pronombre:

Tabla 3. Desglose del complemento directo realizado en pronombre

la(s)	49/1200	4.1%
lo(s)	134/1200	11.1%
Me	52/1200	4.3%
Te	20/1200	1.7%
Nos	31/1200	2.6%
Total	285/1200	23.8%

Ahora bien, como se mencionó anteriormente las formas lo/la recuperan información precedente, como podemos ver en (5) la información que tienden a recuperar los clíticos de OD son sintagmas con información específica; aunque como veremos en (5c) no siempre es así. Asimismo, la aparición de los clíticos señala la modificación del orden común. En (5a) vemos que la información determinada que se recupera por medio del clítico de OD *lo* es que el sujeto no desea *seguir una relación* específica. En (5b) *los* recupera un grupo de personas determinadas que pertenecen a un país definido. No obstante, en (5c) se muestra una

excepción, pues el pronombre *la* refiere a una entidad que no está precisada y está encabezada por un pronombre indefinido, *una persona*:

- (5) (a). Entonces, ¡yo qué quisiera!, ¿no? Se... se... más bien seguir con ella, pero ya que ella no **lo desea**, pos ni modo. (El habla ciudad de México, UNAM, 1971.Habla Popular. Muestra XXIII)
- (b). entonces/ no <~no:> ellos por eso/ la gente **los odia**/ por eso el gringo/ siempre tendrá guerras y problemas (CSCM, 2011)
- (c). pero ya que una persona que/ que o sea que **la admires**/ porque es tu jefe (CSCM, 2011)

En la tabla 4 se muestra la frecuencia de uso. Los verbos psicológicos no son propensos a recuperar información precedente mediante pronombres de objeto (lo/la), pues estos sólo representan el 15.2% con 183/1200 casos del total de ejemplos, además resaltar que no se encontró ningún caso de enclisis, cabe mencionar que los clíticos de OD aparecen en todos los verbos estudiados.

Tabla 4. pronombre de OD por verbo

	la	lo	Total
aceptar	2	20	22/100
admirar	10	20	30/100
amar	6	8	14/100
apreciar	5	13	18/100
desear	1	8	9/100
Despreciar	6	13	19/100
detestar	5	14	19/100
odiar	4	14	18/100
querer	1	1	2/100
respetar	6	11	17/100
temer	2	3	5/100
tolerar	1	8	9/100
total	49/1200	134/1200	183/1200

De acuerdo con la tabla 4, el pronombre *lo* es más frecuente frente al pronombre *la*, esto es, que las entidades a las que refiere el clítico *lo* o bien son entidades de género masculino u oraciones de cualquier género como vimos en (5). En lo que respecta a la frecuencia de uso por verbo no resulta del todo claro qué grupo de verbos tiene una preferencia por el uso de los clíticos.

Por otro lado, la estadística descriptiva en relación a los pronombres *me*, *te*, *nos*, nos muestra que este tipo de pronombres no son tan productivos, pues sólo representan el 8.6% con un total de 103/1200 casos, siendo el pronombre *me* el más productivo con 52/1200 en conteo general.

Tabla 5. Pronombre me, te, nos por verbo

	me	te	Nos	total
aceptar	11	0	2	13
admirar	2	1	0	3
amar	7	6	5	18
apreciar	5	2	6	13
desear	0	2	0	2
despreciar	7	1	7	15
detestar	5	0	1	6
odiar	8	5	5	18
querer	1	0	0	1
respetar	5	1	2	8
temer	1	2	1	4
tolerar	0	0	2	2
total	52/1200	20/1200	31/1200	103/1200

También hay que destacar que no todas las formas átonas de los pronombres *me*, *te*, *nos* aparecen con todos los verbos. *Tolerar*, *querer*, *admirar*, *desear*, y *temer* muestran que no tiene casos para el uso de estos pronombres.

2.3.2 Frase nominal

Uno de los constituyentes sintácticos en los que se puede realizar el OD es frase nominal, como vemos en (6), las frases nominales del OD comparten cierta

naturaleza sintáctica, lo que indica que no hay restricción sobre el tipo de frase nominal que utilizan este tipo de verbos para el OD, podemos ver en (6c) que es breve o simple, determinada como (6a) o indeterminada (6b):

- (6) (a). porque estoy con mis papás// **respeto la casa** donde estoy// pero pues <~pus> eso no quiere decir que/ que no pueda tener ni a una pareja (CSCM, 2011)
- (b). golpeando y que/ ella no haga nada/ óyeme no// también para/ tú **admiras a una persona** pues// por su/ eh// modo de actuar en la vida (CSCM, 2011)
- (c). o sea <~sea> yo no hago el menor intento por acercarme/ o sea yo no **quiero nada** (CSCM, 2011)

Como se ilustra a partir de la estadística que representa la tabla 6 el OD representado en frase nominal es el más productivo, con un total de 36.3% lo que indica 419/1200 de los casos, esto es, el OD se encuentra dentro del núcleo verbal. Téngase en cuenta que en todos los casos los verbos se encuentran conjugados, lo que justificaría una mayor presencia de la FN.

Tabla 6. Frase nominal

aceptar	20
admirar	35
amar	27
apreciar	47
desear	25
despreciar	47
detestar	41
odiar	39
querer	8
respetar	56
temer	12
tolerar	62
total	436/1200

En lo que respecta al uso de esta construcción podemos discriminar un primer grupo que lo conforman los verbos *despreciar*, *apreciar*, *respetar* y *tolerar*, ya que se

diferencian claramente de los demás verbos al mostrar una alta tendencia al requerir de un sintagma nominal como complemento, aunque no lejos se encuentran *aceptar*, *amar*, *admirar*, *odiar* y *detestar*; dejando a *querer* y *temer* como los verbos menos productivos para OD (FN).

2.3.3 Posición de OD (FN)

A partir del número de casos 436/1200 del apartado anterior, la posición del OD es relativa a la estructura SVO o bien VO. Se ilustra en la tabla 7 que los verbos psicológicos no son propensos a modificar dicha estructura, pues resulta casi nula la posibilidad de obtener la el esquema OD (FN)+V, es decir, los OD posverbales representan el 96% del total de casos.

Tabla 7. Posición de la Frase nominal

	V+OD(FN)	OD(FN)+V	Total
aceptar	22	0	22 /100
admirar	32	1	33 /100
amar	25	2	27 /100
apreciar	45	2	47 /100
desear	25	0	25 /100
despreciar	44	1	45 /100
detestar	40	1	41 /100
odiar	39	0	39 /100
querer	7	1	8 /100
respetar	54	2	56 /100
temer	12	0	12 /100
tolerar	62	0	62 /100
total	423/1200	10/1200	

En los ejemplos de (7) se muestra la duplicación del OD cuando se encuentra preverbal por medio de un clítico, es decir, el objeto directo en estructura OD(FN)+V

- (7) (a). Es un hombre tan seguro que da asco. **A la "bola" de mis amigos la desprecia** (CSCM, 2011)
- (b). yo a **las mujeres las amo** (CSCM, 2011)
- (c). **A Miguel Bosé lo amo**. No sé qué tengo con él, pero es así. (CREA, Chavela Vargas, *Y si quieres saber de mi pasado*, 2002)

2.3.4 Subordinadas de OD

Los ejemplos de (8) muestran la relación sustantiva de una oración subordinada de objeto con el verbo principal, cabe mencionar que no aparecieron ejemplos en los que hubiera una oración como sujeto. En primer lugar tenemos en (8a) y (8b) una estructura oracional encabezada por el pronombre subordinante *que*, y segundo lugar, una forma no personal de verbo cumple la función de complemento directo en (8b):

- (8) (a). Juan *odia* **que se fijen en él** (CREA, María Luisa Puga, *La forma del silencio*, 1987)
- (b). Basta ya, *aprecio* **que me quieras convencer**, pero aun agotando el diccionario no me caerás en gracia **él** (CREA, Homero Aridjis, *Comedia de los últimos días*, 1989)
- (c). y y *deseo* **regresar a Tacubaya** si Dios me lo permite [¿verdad? porque](CSCM, 2011)
- (d). yo no *tolero* **oír** no sé a Fey y lo que sea/ llego y/ “oye quita eso/ ay no manches reacciona/ ¿no?” (CSCM, 2011)

No obstante, A partir de la tabla 8 podemos ver un claro comportamiento de dos grupos de verbos de la misma clase, por un lado tenemos que *admirar*, *respetar*, *amar*, *detestar*, *odiar*, y *apreciar* no son propensos a realizar su OD en una oración, es decir, son reducidos los casos en los que presentan a su OD en una estructura subordinante; y por otro lado, verbos como *tolerar*, *aceptar*, *desear*, *temer*, *querer*, presentan un uso más regular de esta estructura:

Tabla 8. Estructura OD en estructura subordinante por verbo

	V+(que)	V+(inf)	Total
admirar	0	1	1
respetar	0	1	1
amar	2	2	4
detestar	0	4	4
odiar	3	1	4
apreciar	4	1	5
despreciar	4	1	5
tolerar	13	3	16
aceptar	19	3	22
desear	16	28	44
temer	43	6	49
querer	14	50	64
total	118/1200	101/1200	219/1200

Como ilustra la tabla 8 los verbos *temer* y *querer* contrastan con los demás verbos de la clase al mostrar una alta preferencia por este tipo de estructuras; sin embargo, ambos verbos no se inclinan por la misma realización sintáctica, pues mientras que *temer* lo hace por V+(que) como en (9a), *querer* muestra prioridad por la estructura V+(inf) como en (9b), lo que señala que estos dos verbos aceptan menos sintagmas nominales, es decir, su complemento refieren más a eventos o situaciones.

- (9) (a). ¿No *temes* **que yo hable**? (CREA, Carlos Fuentes, *Ceremonias de alba*, 1989)
 (b). querían **empezar** antes de semana santa/ del año pasado (CSCM, 2011)

e) Relativa

Las oraciones subordinadas relativas ofrecen información sobre el sustantivo o frase nominal, como en (10), funcionando así como argumento de la oración principal.

- (10) (a). es **una persona que admiro** o sea/ trabaja y sabe dirigir a su/ a su cuadrilla de trabajo (CSCM, 2011)
- (b). en mi familia y en el/ en **las personas que yo aprecio/** haya gente que sí lo hace (CSCM, 2011)
- (c). no/ ¡sí!/ me llegaron a confundir más de una vez y a mí me molestaba mucho/ me decían oye// “de seguro tú andas con ellos ¿no?”/ <...> “si supieras que **es una de las cosas que/ más detesto/** no/ de aquí”/ pero bueno/ y en la superior no (CSCM, 2011)

La tabla 9 ilustra que este tipo de construcciones es de frecuencia muy bajo, pues sólo concentra el 13.6% por ciento, lo cual no las hace destacar, esto es, que los verbos psicológicos no tienden a ser modificadores de nombre. En cuanto a producción individual podemos señalar claramente 3 grupos, el que presenta un uso mínimo como *aceptar, respetar, tolerar*; los que mantienen la media porcentual con alrededor de 11 casos como *temer, apreciar, depreciar, odiar, desear*, y con un uso más destacado como *amar, detestar, querer, admirar*.

Tabla 9. *Oraciones relativas por verbo*

	<i>que</i>	+
	<i>psicológico</i>	
aceptar	3	
admirar	29	
amar	19	
apreciar	11	
desear	13	
despreciar	11	
detestar	22	
odiar	11	
querer	22	
respetar	4	
temer	10	
tolerar	8	
total		163/1200

2.3.5 Complemento indirecto

Las construcciones oracionales como (11) son llamativas en el sentido de que contrastan con la estructura sintáctica de un verbo transitivo, recordando que todos los verbos aquí estudiados son transitivos:

- (11) (a).En el momento en que el ser humano abandona la vida necesita exactamente lo mismo que necesitó cuando llegó a ella, esto es, un abrazo para demostrarle que se le ama y precisamente este amor le dará la fuerza para irse tranquilo. (CREA, Laura Rincón Gallardo, Así fluye el amor, 2004)
- (b). -Él no será capaz de volver a salvar el pellejo, encuentre o no quien lo supla en la horca. Debiera quedarse en España, que para qué viene a asomar las narices donde se le detesta a tal punto... Ya vengo. (CREA, Carmen Boullosa, Duerme, 1994)

No obstante, como se mencionó en el capítulo anterior, la presencia del clítico de OI responde a una necesidad de referencialidad y que además, puede intervenir más de un argumento como los ejemplos de (12):

- (12) (a).pero lo bueno fue que pudis-/ que que les respetaron este de/ la secundaria separadas/ y luego que ellas decidieran/ bueno/ “queremos estar juntas” (CSCM, 2011)
- (b).Su cara sonrosada era amarilla y sus cachetes hundidos mostraban continuamente el dolor por el que había pasado; en compensación, todos le tolerábamos sus caprichos y gustos. (CREA, Laura Rincón Gallardo, Así fluye el amor, 2004)

En términos de productividad, son nulas las apariciones de este tipo de construcción, en total son 30/1200 conformando así el 2.5%. La tabla 10 ilustra las dos posibilidades antes descritas, primero, el esquema ditransitivo y en segundo

lugar la presencia del OI en sustitución del OD. Hay que señalar que al menos aparece un caso por verbo, a excepción de *odiar*.

Tabla 11. Presencia de OI

	Ditransitivo	OI
aceptar	1	0
admirar	1	1
amar	0	1
apreciar	1	1
desear	6	0
despreciar	1	0
detestar	0	1
odiar	0	0
querer	1	0
respetar	4	3
temer	0	3
tolerar	5	0
total	20/1200	10/1200

2.3.6 Objeto omitido

Las construcciones oracionales como (13) presentan la particularidad común de carecer de una marca sintáctica que señale con exactitud cuál es el complemento directo del verbo; sin embargo podemos observar en las oraciones de (13) el complemento se encuentra sobre entendido o en contexto:

(13) (a). me invitaron a trabajar hac-/ hace dos años// a hacer de todo/ y **acepté** gustosamente (CSCM, 2011)

(b). cuando él **respetó**/ ya me/ ya él/ de ocho años hizo mi hija <~míja>/ la/ primera comunión/ ya le tocó a él/// nos casamos/ por la iglesia// por el civil no/ no se acostumbraba pues/ el civil/ el que quería lo casaba/ y el que no no/ nosotros no/ por la pura iglesia/ nos casamos en la basílica de Guadalupe/ allá// con mi niña chiquita/ y él y yo/ y hasta allí (CSCM, 2011)

Para el caso de (13a) se deduce que es *el trabajo* es lo aceptado, y para (13b) es *la libertad de culto*, por lo que se puede notar que a nivel sintáctico dichos argumentos no se encuentran presentes, aunque esto no quiere decir que se hallen ausentes conceptualmente. Este fenómeno se debe a que es información compartida por los interlocutores, es decir, dicha información es reciente o constante, como en (14a) el OD es *un bebé* y en (14b) es *seguir bebiendo*:

(14) (a). tener un hijo fíjate que me pasó como cuando// te digo/ yo ni por aquí/
¿no?/ de tener novio o estar con alguien/// ni siquiera lo pensaba// a lo mejor
no estaba en mis planes/ pero sinceramente/ últimamente sí/ sí lo he pensado/ y
sí **deseo**// a lo mejor igual y es lo que me hace falta

(b). pero después siempre que te ven/ es de que tomes/ y que tomes/ y que
tomes/ y que tomes// a las mujeres más/ dízque nos respetaban/ ¿no?/ por ser
mujeres/ pero/ si a una mujer aceptaba una vez una// era de que siempre ibas a
tener que aceptar/ ¿no?// y entonces <~entós> este/ ellos/ tenían que quitársela
con “que estoy enfermo”/ con “que ya no puedo/ que me hace daño/ que no sé
qué”/ pero aun así/ insistían y/ ellos **aceptaban**/ ¿no?/

En la tabla 12 presenta pocos casos, con 1.7%, es decir 20/1200; lo que en general permite notar que no prescinden de marcas sintácticas. Aunque destacar que *aceptar* concentra el mayor número de casos:

Tabla 12. *OD en contexto*

	OD en contexto
aceptar	10
admirar	0
amar	0
apreciar	0
desear	3
despreciar	0
detestar	0
odiar	0
querer	0
respetar	5
temer	0
tolerar	2
total	20/1200

Hasta aquí se ha mencionado la presencia de dos argumentos nucleares en los verbos psicológicos; no obstante, los ejemplos de (15) muestran que el complemento OD no es del todo recuperable como en (14) o bien el verbo puede prescindir de este y que sólo le basta sintácticamente con el sujeto:

- (15) (a). Y una persona sólo se siente amada cuando otra le manifiesta su amor con besos, abrazos, caricias y muestras de generosidad. Una persona que **ama**, siempre procurará el bienestar físico y emocional de la persona amada. (CREA, Laura Esquivel, *Tan veloz como el deseo*, 2001)
- (b). pero yo creo que se llega al final// a un estado de cosas en que a veces se **desea**/// no sólo se rechaza// y a un estado de cosas en que uno ha de/ ir poco a poco perdiendo el/// la/ esta sensación de estar vivo/ que de repente estás en una cama/ y se te va debilitando y/ tú no te das/ te estás dando cuenta/ estás en eso// en paz (CSCM, 2011)
- (c). feminismo en la universidad tiene la posibilidad de cuestionar en la práctica concreta de la docencia y en la labor de investigación la manera en que los sujetos, los estudiantes, los profesores, se mueven, se comportan,

piensa, **aman**, **desean**, sueñan; porque a partir del análisis de la opresión de las mujeres está impugnando las múltiples y diversas formas que cobra el sexismo en particular, y la miseria humana en general, en la vida diaria de la mayoría; porque lucha contra el policía que todos llevamos en la cabeza. (CREA, Eli Bartra, Frida Kahlo: Mujer, Ideología, Arte, 1987)

Estas construcciones son de frecuencia de aparición muy baja, pues como se ve en la tabla 13 sólo representan el 2.3% con 27 casos, destacando que *amar* es el que presenta mayor productividad, en cuanto a *aceptar*, *admirar*, *despreciar* y *tolerar* no muestran ningún caso.

Tabla 13. *Verbos psicológicos sin OD*

	Sin OD
aceptar	0
admirar	0
Amar	8
apreciar	1
desear	2
despreciar	0
detestar	1
Odiar	4
querer	3
respetar	3
temer	5
tolerar	0
Total	27

En resumen, hasta aquí he descrito el panorama general de combinación sintáctica del grupo de verbos a estudiar. De los resultados obtenidos se pueden señalar las siguientes generalidades:

- a) Que los verbos psicológicos difieren en la estructura prototípica SVO. Pues los sujetos elípticos u omitidos son más frecuentes que los expresados en frase nominal.

- b) La estructura marcada VS no presenta una frecuencia de uso significativa pues sólo el 2.9% de las frases nominales que tienen función sintáctica de sujeto se encuentran posterior al verbo.
- c) La ausencia de una estructura oracional como sujeto de los verbos psicológicos es nula, es decir, el núcleo sintáctico de los sujetos para verbos psicológico no puede ser un verbo.
- c) La estructura VO en donde el OD se realiza como frase nominal es de 36.3%, siendo esta la estructura sintáctica más frecuente. Esto quiere decir que los verbos psicológicos utilizan una estructura sintagmática nominativa en la que OD presenta referencia y cuantificación.
- d) La función de OD no recae exclusivamente en una frase nominal, pues como vimos anteriormente pronombres y oraciones subordinadas así como oraciones relativas pueden ser complemento directo.
- e) Los verbos psicológicos no se comportan de la misma manera, es decir, sólo hay tendencias.

Capítulo III: Tipo de referentes semánticos

En este capítulo se presenta la descripción de los rasgos semánticos inherentes de las entidades que se constituyen como experimentante y estímulo para la clase de verbos a estudiar.

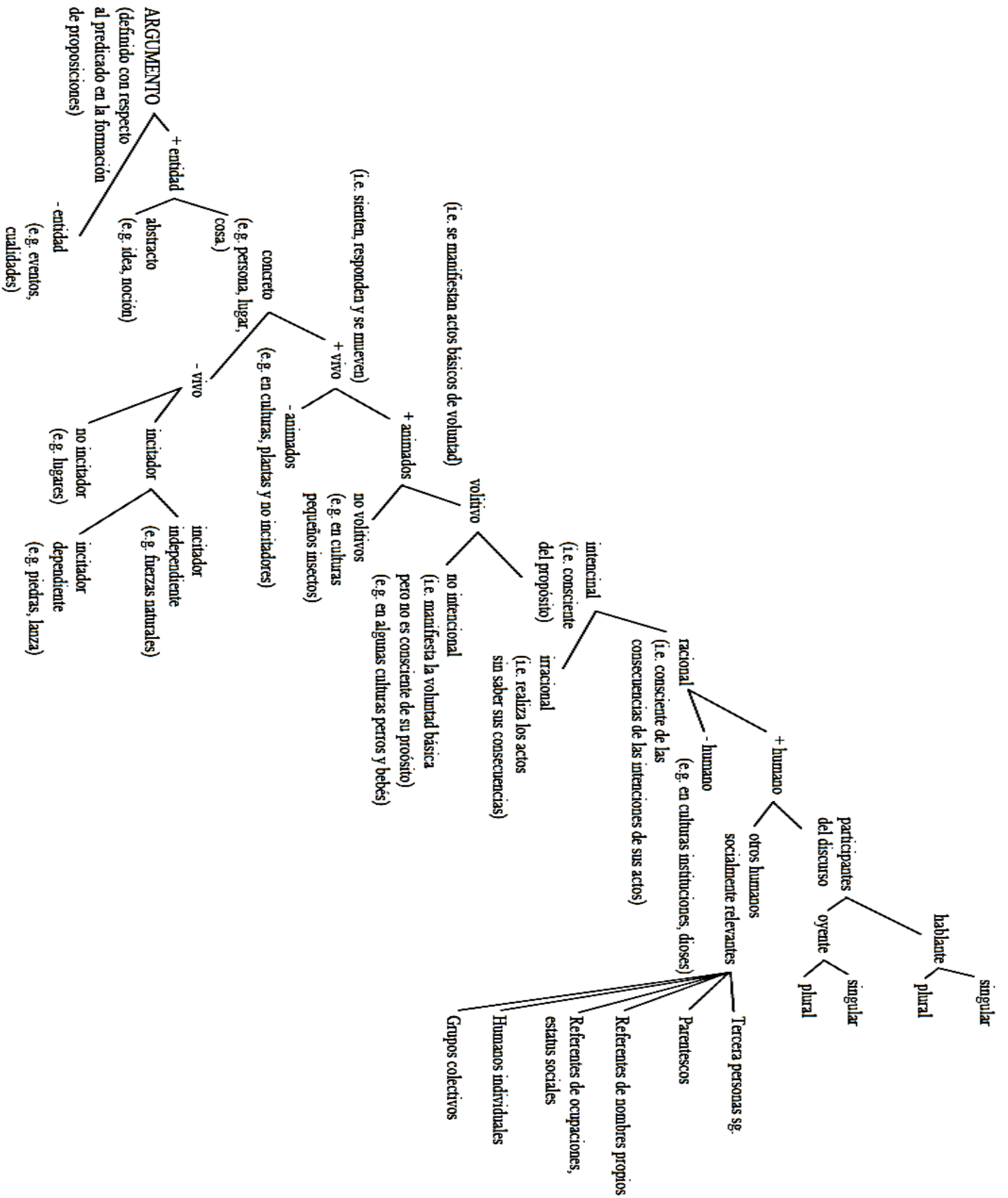
3.1 Tipos de referentes semánticos para la entidad temática experimentante (sujeto)

De acuerdo con Valin y Wilkins (1996) el grado de agentividad de las entidades, que se codifica semánticamente como el responsable de la acción o estado de cosas y que sintácticamente cumple con la función de sujeto, va a depender de sus propiedades semánticas inherentes, es decir, que independientemente del modo de acción del verbo la agentividad está determinada por la animacidad y prominencia de la experiencia (Valin y Wilkins 1996). En esta sección se describen los rasgos semánticos inherentes de las entidades que se codifica semánticamente como experimentante y que gramaticalmente cumplen la función de sujeto independientemente del modo de acción. Téngase en cuenta que los verbos psicológicos han sido clasificados tipológicamente como verbos de estado y que la relación temática para los verbos psicológicos es Experimentante(sujeto)-Estímulo(objeto), Kenny (1963), Blansitt (1978), Pesetsky (1987), Belliti y Rizzi (1987), Treviño (1992), Bogard (1995 y 1996), Van Valin y LaPolla (1997), Melis (1997 y 1999) Martínez (1998), Heras (2006), Islas (2004), Rodríguez Ramalle (2005).

A partir de los rasgos de animacidad y prominencia de la experiencia sugerida en la gráfica 1 repetido aquí como gráfica 2, Valin y Wilkins (1996) proponen una jerarquía para describir la agentividad de las entidades que se relacionan

gramaticalmente con el sujeto. Hay que tener en cuenta que el eje horizontal representa el grado de animacidad de la entidad y que el eje horizontal es la prominencia de la experiencia; a continuación se describe en primer lugar el eje horizontal (animacidad) y posteriormente el eje vertical (prominencia de la experiencia).

Gráfica 2. Animacidad Valin y Wilkins (1996)



3.1.2 Animacidad (eje horizontal)

Vemos que a partir de los rasgos de animacidad sugeridos en la gráfica 2, Valin y Wilkins(1996) plantean un esquema que permite describir la agentividad a partir de la naturaleza semántica inherente de las entidades, en este caso de las entidades que se relacionan con el papel semántico de experimentante y que se constituyen como sujeto.

Téngase en cuenta que debido a la naturaleza de los verbos de estado es común considerar a esta clase de verbos como verbos descuidados en animacidad debido a que rechazan las pruebas más frecuentes de agentividad, por ejemplo, De Miguel (1999) menciona la aparición de adverbios de dinamismo, pues en (1) las oraciones con los verbos *amar* en (1a), *temer* (1b) y *odiar* en (1c) son oraciones marcadas:

- (1) (a). *José *ama* lentamente a María
(b). * Néstor *teme* activamente a los fantasmas
(c). * Si Juan se detiene a la mitad de *odiar* ¿lo hizo?

Este tipo de pruebas demuestran que las entidades que se relacionan con verbos de estados presenta una agentividad disminuida por el tipo de verbo (Van Valin y LaPolla 1997); lo que se pretende con este apartado es describir la propiedades semánticas inherentes de las distintas entidades que se relación con la clase de verbos psicológicos.

Por último, los rasgos en escala que tipificará la animacidad son: [+/- concreto], < [+/-vivo],<[+/-volitivo],< [+/-intencional]. El signo (<) indica que el grado de

agentividad es mayor. Hay que considerar que el rasgo [+/-humano] se encuentra ya incluido en dentro de *volitividad* como se verá más adelante.

3.2.1 Concreto

La primera clasificación de las entidades referenciales está basada en la presencia o ausencia del rasgo [+/-concreto]. En el caso de [+concreto] se incluyen entidades tangibles, materializadas, independientes y aaminadas. También se toman en cuenta grupos colectivos como en (2a) donde la frase nominal *la gente* es una agrupación de personas tangibles, artefactos como en (2b) donde la frase nominal *las máquinas* es un producto realizado por la mano del hombre, o bien lugares reales como *México* en (2c), por último sustancias naturales o modificadas como en (2d):

- (2) (a). entonces/ no <~no:> ellos por eso/ **la gente** los *odia*/ por eso el gringo/ siempre tendrá guerras y problemas
- (b). En lugar de ello, los protocolos de estimación requieren que **las máquinas** *toleren* y se adapten a posibles discrepancias (CREA, Revista Universitaria, *Técnicas de Predicción y Convergencia*, 2001)
- (c). Lo que **México** *temía* está por suceder (CREA, Excélsior, *Una oposición despitada*, 1996)
- (d). **Esta hortaliza** *tolera* más el frío que la cebolla (CREA, Marco López, *Horticultura*, 1994)

Por otra parte, el rasgo [-concreto] concentra entidades del tipo abstractas como *la peste* en (3a), pues esta frase nominal está designando un acontecimiento, un suceso. También comprende entidades como *el estado* en (3b) que designa una organización política y administrativa y no una parte materializada a pesar de hacer

alusión a un grupo de personas. Asimismo se comprende entidades inmateriales como *el alma* en (3c), pues es una propiedad del ser humano:

- (3) (a). **La peste** no *respetaba*, ésa menos que otra alguna, la llamaban fiebre tullidora, era poliomielitis (CREA, Ricardo Elizondo, *setenta veces siete*, 1984)
- (b). **El estado** no sólo *deseaba* la presencia y participación del pueblo mexicana en las celebraciones oficiales (CREA, Aguilera, Carmen, *El arte oficial tenochca. Su significación social*, 1985)
- (c). **el alma** del filósofo *desprecia* profundamente al cuerpo (CREA, , Aída Aisenso, *Filosofía y psicología del cuerpo vivido*, 1981)

A partir de los ejemplos de (2) y (3) se muestra la tabla 1 la tendencia de los verbos psicológicos para la entidad semántica que se relaciona con el sujeto de la oración:

Tabla 1. Rasgo [+/-concreto]

	[+concreto]	[-concreto]
aceptar	84	16
admirar	100	0
amar	99	1
apreciar	97	3
desear	100	0
despreciar	94	6
detestar	98	2
odiar	100	0
querer	100	0
respetar	90	10
temer	90	10
tolerar	89	11
total	1141(95.1%)	59(4.9%)

Sobresalta el dato de que sólo 59 entidades que representan el 4.9% no son concretas, lo cual muestra el dominante uso de entidades concretas por esta clase de verbos. En segundo lugar, hay verbos como *admirar*, *desear*, *odiar* y *querer* en los

que no aparece ni un solo ejemplo. Un segundo grupo de verbos como *amar*, *apreciar*, *despreciar*, *detestar* presentan al menos una entidad [-concreta]. Por último tenemos un grupo de verbos que sobre pasan el 10% de entidades no concretas, estos verbos son *aceptar*, *respetar*, *temer* y *tolerar* lo que indica estos verbos pueden tener semánticamente en el primer argumento entidades menos delimitadas por la realidad, aunque recalando que el uso de estas entidades [-concreto] no es frecuente.

3.2.2 Vivo

Como vimos en el inciso anterior el participante experimentante es en el 95.1% de los casos concreto. El rasgo [+/-vivo] está basado en la presencia o ausencia de actividad orgánica con vida. En el caso de [+vivo] encontramos frases nominales como *el árbol* de (4a) que señala a un ser vivo sin importar la presencia de movimiento. También se contabilizaron entidades individuadas en el pronombre *yo* como (4b), *usted* en (4c)⁶ o pronombres de tercera persona que señalan seres vivos como (4d), pronombres indefinidos como en (4e) que indican seres vivos y nombres propios como (4f):

- (4) (a). porque cuando el árbol percibe inexperiencia/// cuando el árbol percibe///
impreparación// el árbol empieza a temblar de miedo// **el árbol teme**// teme ser
dañado (CSCM, 2011)
- (b). la generación con la que yo crecí/ y que es de personas/ realmente
valiosas/ **yo las aprecio** mucho y las respeto y las admiro (CSCM, 2011)

⁶ Contabilizando así entidades con el rasgos [+humano] que más adelante se desarrollará, además, en relación a la presencia de primera y segunda persona así como nombres propios será desarrollado en el apartado que corresponde al eje vertical.

- (c). no es nada más por gusto// le da aquí una <?un:>/ este/ cómo se llama / un/ peritonitis y/ no lo *tolera usted*/ ya a la edad que tiene (CSCM, 2011)
- (d). oye/ pero bueno/ **ella** *acepta* que seas bailarín (CSCM, 2011)
- (e). **Ambos** nos *toleraríamos* en tanto no nos invadiéramos recíprocamente (CREA, Francisco Martín, *La respuesta*, 1994)
- (f). **Andrés** lo *odió* como nunca (CREA, Ángeles Mastretta, *Arráncame la vida*, 1990)

Respecto al rasgo [-vivo] contiene entidades concretas, que son tangibles, pero carentes de vida como la frase nominal *El álamo* en (5a) donde señala un lugar específico pero no tiene vida a pesar de que hace referencia a las personas que viven ahí, en (5b) *La revista Designes* una entidad concreta pero sin vida e igual que (5a) hace alusión al grupo de personas que dirigen la revista, por último en la oración (5c) *el tratado de extradición* es una entidad que es carente vida, energía y mente:

- (5) (a). **El álamo** *desprecia* lo que abajo se extiende (CREA, PROCESO, *Rescatan los poemas juveniles de Neruda*, 1997)
- (b). **La revista Design** *despreció* el aerodinamismo como una falsa doctrina y recomendaba a los diseñadores (CREA, Oscar Salinas, *historia del comercio industrial*, 1992)
- (c) **El Tratado de Extradición** entre México y Venezuela *respeto* lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CREA, *Sesión Pública Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores*)

En la tabla 2 se resume las cifras que arrojó este rasgo. Como se observa el contraste entre entidades vivas y no vivas es bastante notorio ya que 40/1200 no son vivas, esto es, el 3.3%:

Tabla 2. Rasgo [+/-vivo]

	[+vivo]	[-vivo]
aceptar	82	2
admirar	100	0
amar	99	0
apreciar	95	2
desear	92	8
despreciar	91	3
detestar	98	0
odiar	99	1
querer	99	1
respetar	88	2
temer	85	5
tolerar	73	16
total	1101(91.8%)	40(3.3%)

En primer lugar tenemos el bajo porcentaje de entidades que no son vivas, de las cuales sobre sale el verbo *tolerar* que concentra el 40% de todas las entidades concretas y no vivas, seguidas de un grupo de verbos que al menos presentan una entidad con el rasgo [-vivo] verbos como *aceptar*, *apreciar*, *desear*, *despreciar*, *odiar*, *querer*, *respetar* y *temer*, por último está el grupo de verbos en la que todas; sus entidades concretas poseen vida, es decir, movimiento, *admirar*, *amar*, *detestar*. De lo anterior, vemos que los verbos no se comportan de la misma forma lingüística.

3.2.3 Volitivo

La *volitividad* es una propiedad semántica que refiere a la manifestación cualquier tipo de acto. Dentro del rasgo [+volitivo] se encuentran entidades como en (6) donde pueden no tener conciencia de su voluntad pero presentan disposición a realizar una acción o en este caso ser el receptor del estado de cosas, en consecuencia serán exclusivamente humanos:

(6) (a). yo sé que si **tú** de verdad me *amas*/ me vas a apoyar (CSCM, 2011)

(b). ¡yo lo *detestaba!*/ este le to- le to-/ le quitó toda su personalidad (CSCM, 2011)

(c). todo// porque no basta que (**tú**)*quieras* mucho mucho a una persona (CSCM, 2011)

En el caso del rasgo [-volitivo] contiene entidades vivas pero sin una mente que pueda contener el estado emocional, puesto que se han desechado las entidades no vivas. En (7a) y (7b) la frase nominal *el árbol* no es una entidad dotada con la capacidad para manifestar estado de cosas emotivas, además carece de dinamismo; lo mismo sucede en la oración (7c) con las frases nominales *el durazno* y *los cítricos* que se constituyen como sujeto:

(7) (a). entonces/ **el árbol** ya está habituado ya *aceptó* vivir en la maceta/ y ahora lo que se está haciendo es/ promover/ el/ la emisión de de follaje/ ¿ves? (CSCM, 2011)

(b). porque cuando el árbol percibe inexperiencia/// cuando el árbol percibe/// impreparación// el árbol empieza a temblar de miedo// **el árbol** *teme*// teme ser dañado (CSCM, 2011)

(c). **El durazno y los cítricos** no *toleran* más de 250 ppm de cloruros y suelos o aguas con alto contenido de sales. (CREA, Gustavo Almaguer, *Principios de fruticultura*, 1998)

Con respecto a la estadística descriptiva la tabla 3 se muestra que esta clase de verbos en su mayoría requieren entidades vivas dotadas precisamente para recibir del estado de cosas. Aunque existen ejemplos aislados en los verbos *aceptar*, *temer*, *apreciar* y *tolerar* no es común la propiedad [-volitivo], pues debido a que los casos son muy pocos se puede formalizar que los verbos psicológicos sólo requieren entidades con el rasgo [+volitivo].

Tabla 3. [+/-volitivo]

	[+volitivo]	[-volitivo]
aceptar	81	1
admirar	100	0
amar	99	0
apreciar	94	1
desear	92	0
despreciar	91	0
detestar	98	0
odiar	99	0
querer	99	0
respetar	88	0
temer	84	1
tolerar	71	2
total	1096(91.3%)	5(.4%)

3.2.4 Intencional

La propiedad semántica de [+/-intencional] requiere entidades consientes del propósito, voluntad o deseo y habilidad de planificación. Para este rasgo no se generó estadística descriptiva puesto que de las 1096 entidades restantes sólo las frases nominales de (8a) y (8b) tendrían esta característica si presentaran modificadores que indicaran su falta de capacidad para la planeación, es decir, que el 91.3% de las entidades semánticas poseen las características inherentes: [+concreto]< [+vivo] <[+volitivo]<[+intencional].

- (8) (a). Recuerda, Razumov, que las mujeres, **los niños** y los revolucionarios *detestan* la ironía (CREA, Carlos Fuentes, *En este creo*, 2002)
- (b). **Ese niño odia** la escuela (CREA, Subcomandante Marcos, *Los del color de la tierra*, 2001)

Se puede entrever que el rasgo [+/- racional] no se generará en el corpus de datos, ya que este rasgo se combina con entidades conscientes de los resultados o consecuencias, es decir, no hay sustantivos que refieran a entidades carentes del rasgo [-racional] como *bebé*, *perro*, o *animales*, entidades que sólo muestren voluntad básica. Además, téngase en cuenta que la asignación de propiedades semánticas a una entidad también depende de cuestiones pragmáticas, esto es, que la agentividad sí depende del contexto así como del conocimiento del mundo por parte de los hablantes. Resta señalar, esta clase de verbos presentan una muy alta preferencia por entidades que se podrían resumir en exclusivamente humanas, esto es, entidades dotadas de vida psíquica y de reacción anímica con la capacidad de experimentar algún estado o cambio de estado emocional.

3.3Pronominencia de la experiencia (eje vertical)

De acuerdo con la gráfica 2 (Valin y Wilkins, 1996) dos entidades que contienen un alto grado de animación de acuerdo con sus rasgos semánticos inherentes puede variar en su capacidad agentiva, en otras palabras, la noción de *prominencia de la experiencia* está relacionada con las atribuciones agentivas de las entidades humanas que gramaticalmente representan al sujeto y que semánticamente se constituyen como experimentante con el uso del primera, segunda y tercera persona (DeLancey, 1984).

La primera y la segunda persona tendrán el mismo grado de animación, ya que de la primera persona se puede inferir que está seguro de su volición e intención, en comparación al *propósito* de quien usa la tercera persona.

En este mismo orden de ideas, las frases nominales en (9) que se constituyen como sujeto presentan diversos grados de agentividad. En (9a) el pronombre personal de primera persona *yo* es más agentivo en comparación al nombre propio *Andrés* de (9d) y la frase nominal *esta doctora* de (9d). Las dos entidades *Andrés* en (9d) y *esta doctora* en (9b) se ubican en un punto mayor de agentividad que la frase nominal *la gente* en (9c) que codifica un referente colectivo. Tómese en cuenta que las entidades que se realizan como sujeto en las oraciones de (9) presentan el grado más alto de animacidad al ser entidades concretas, con vida y volitivas en sus rasgos semánticos inherentes:

- (9) (a). “¡ay no/ **yo odio** el calor!” (CSCM, 2011)
 (b). yo me llamo A M a sus órdenes/ y luego este le digo/ “cómo voy a creer que A/ todavía va este a dar a luz” dice/ “ahorita me voy por ti” porque/ nos *apreciaba* mucho **esta doctora** (CSCM, 2011)
 (c). entonces/ no <~no:> ellos por eso/ **la gente** los *odia*/ por eso el gringo/ siempre tendrá guerras y problemas (CSCM, 2011) (d). **Andrés** lo *odió* como nunca (CREA, Ángeles Mastretta, *Arráncame la vida*, 1990)

En la tabla 4 tenemos la descripción del uso de la primera, segunda y tercera persona para el grupo de verbos a estudiar. En uso general vemos que la tercera persona es la frecuente, seguida de la primera persona y por último la segunda persona con sólo el 10.2% de los casos, por tanto se deduce que los verbos psicológicos presentan baja agentividad de acuerdo a la noción de *prominencia de la experiencia*. De manera particular los verbos, *aceptar*, *despremiar*, *respetar* y *tolerar* presenta la más alta frecuencia de uso para la tercera persona y por otro lado,

admirar, apreciar, temer y querer son los verbos que más frecuencia de uso presentaron para la primera persona.

*Tabla 4. Prominencia de la experiencia
persona*

	1°	2°	3°	
Aceptar	16	4	80	100
Admirar	55	7	38	100
Amar	32	9	59	100
Apreciar	36	7	57	100
Desear	31	13	56	100
Despreciar	18	8	74	100
Detestar	27	10	63	100
Odiar	30	6	64	100
Querer	37	35	28	100
Respetar	16	13	71	100
Temer	43	9	48	100
Tolerar	14	1	85	100
	355/1200	122/1200	723/1200	
total	(29.6%)	(10.2%)	(60.3%)	

Por otro lado, la relación entre el eje horizontal (animacidad) y el eje vertical (prominencia de la experiencia) para los verbos psicológicos está representada en la tabla 5.

Las entidades expresadas en frase nominal que constituyen al sujeto para los verbos psicológicos obtuvieron un alto grado de animacidad, pues como se puede ver en el apartado anterior, del total del corpus el 91.3% son entidades vivas, concretas, volitivas, lo que formaliza que la clase de verbos a estudiar tiende a utilizar entidades relacionadas con los rasgos [+humano]. Como se puede observar en la tabla 5, sólo el 29.7% de las entidades con el rasgo [+vivos], [+animados], [+volitivos] utilizan la primera persona (singular o plural), en otras palabras, sólo el 29.7% de las entidades que se constituyen como sujeto para los verbos psicológicos podrían tipificarse como [+agentivo] a partir de los rasgos ordenados en los ejes horizontal y vertical.

Tabla 5. Dimensión de eje vertical y horizontal

[+voliti vo]	1°	2°	3°
1096	356	124	652
91.3%	29.7%	10.3%	54.3%

3.4 Tipos de referentes semánticos para la entidad temática experimentante (Objeto)

En este apartado se presenta la descripción de los rasgos semánticos inherentes de las entidades que se constituyen con el papel semántico de estímulo y que gramaticalmente son complemento directo o indirecto.

3.5 individuación

En este apartado se muestra la referencia semántica de las entidades que se relacionan con el papel temático de estímulo. Las características que se tomaron para la graduación de la individualización de las entidades son: abstracto, evento, concreto, animado y humano. Y a partir de estos rasgos se tipificará el grado de afectación.

3.5.1 Abstracto

Las entidades que se tomaron en cuenta para esta categoría responden a conceptos que no existen de forma física. La referencia de una entidad abstracta puede ser variada debido a esto se tomó la decisión de separar a aquellas que denotan

entidades indeterminadas, es decir, no se contabilizaron entidades que designan acontecimientos, eventos, cambios o estado de cosas que ocurren. La frase nominal *su propuesta* de (9a) que tienen la función sintáctica de OD indica una representación mental aislada sin indicar acción. En (9b) la frase nomina *el amor* que se constituye como OD indica un sentimiento, una percepción anímica. En (9c) encontramos que el referente que constituye el OD expresado en la oración subordinada *lo que es la cultura musical*, esta entidad no indica un evento ni movimiento sino más bien una percepción. Para el caso de la oración (9d) el verbo *desear* se comporta como un verbo ditransitivo, por lo pronto el clítico de OI no es el caso a atender, la frase nominal *mil felicidades* que es el complemento de OD no refiere un estado de ánimo o de sentimiento sino más bien un conjunto de buenos deseos sin determinar. En cuanto a las frases nominales *las metodologías y técnicas de investigación* de (9e) y *su responsabilidad* de (9f) únicamente se hace alusión al resultado de facultades intelectuales.

- (9) (a). y no porque **desprecie su propuesta**/ a mí me parece muy interesante y además que tiene una ¡súper historia! (CSCM, 2011)
- (b). Pero cuando una está borracha, **detesta el amor**. (CREA, Chavela Vargas, *Y si quieres saber mi pasado*, 2002)
- (c). pero como mexicana **amo lo que es la cultura musical** (CREA, Prensa, 2000)
- (d). y a la señorita Teresa / le **deseamos mil felicidades** (CSCM, 2011)
- (e). lo que siempre **odié// las metodologías/ y técnicas de investigación/** (risa)/ para concretar su/ su trabajo de titulación (CSCM, 2011)
- (f). no sí pero como dices pero si ni aun así **acepta su responsabilidad** (CSCM, 2011)

La tabla 4 resume las cifras con el número de entidades abstractas. Se muestra por verbo y el total de todas las oraciones del corpus.

Tabla 4. Entidades abstractas

	Abstractas
Odiar	17
admirar	25
Amar	28
detestar	33
querer	37
despreciar	39
aceptar	45
respetar	48
temer	55
tolerar	55
apreciar	61
desear	64
Total	507(42.3%)

En tabla 4 vemos que las entidades abstractas destacan por ser numerosas en la totalidad de todas las oraciones, pues estas representan el 42.3%. Tenemos un primero grupo de verbos en los que las entidades abstractas son dominantes, *desear*, *apreciar*, *tolerar*, *temer*, *respetar*, *aceptar*, no debe ser minimizado el hecho de que más de la mitad de los verbos estudiados las entidades abstractas destaquen por el uso. En segundo lugar, tenemos el grupo *odiar*, *admirar*, *amar*, *detestar*, *querer* y *despreciar*, lo que se observa que a pesar de que la frecuencia de uso de estas entidades no es tan alto sí son frecuentes pues el rango más bajo de uso lo tiene el verbo *odiar* con 17 casos.

3.5.2 Evento

Por la categoría evento se entiende la referencia a entidades abstractas que denotan procesos, acontecimientos, situaciones o circunstancias que impliquen movimiento.

En (10a) tenemos dos oraciones que subordinadas a los verbos *aceptar* y *amar* que constituyen el OD refieren a un evento en el que hay movimiento y que debe ser deseado. En (10b) el sustantivo al que modifica la oración relativa *que amaba* señala el desarrollo de un acontecimiento artístico. En el caso de (10c) tenemos que el constituyente OD realizado en *infinitivo* refiere a un evento que es valorado afectivamente. El referente *regresar a Tacubaya* en (10d) alude al deseo de un acontecimiento. Téngase en cuenta que el tipo más común de estructura que representa *eventos* y que gramaticalmente son complementos directos son oraciones subordinadas tanto con infinitivo (10c) y (10d) así como encabezadas por el pronombre subordinante *que* en (10a):

- (10) (a). y de ahí para que mi mamá *acepte* **que me vaya de su lado**/ porque mamá no *quiere* **que me vaya** (CSCM, 2011)
- (b). confesé abiertamente que se trataba de un **ballet** *que amaba* (CREA, Juan Vicente Melo, *notas sin música*, 1990)
- (c). La gente *aprecia* **ver pasar diario al burrito del aguamiel**, se alegra con las callejoneadas del centro zacatecano (CREA, PROCESO, 1996)
- (d). y y *deseo*/ **regresar a Tacubaya** si Dios me lo permite [¿verdad? porque] (CSCM, 2011)

La tabla 5 muestra la cantidad de entidades referenciales a eventos y la comparación con entidades abstractas que no denotan eventos así como el total de referencias abstractas:

Tabla 5. Eventos

	Abstractas	Evento	Total
odiar	17	3	20
admirar	25	1	26
amar	28	4	32
detestar	33	9	42
querer	37	51	88
despreciar	39	0	39
aceptar	45	10	55
respetar	48	0	48
temer	55	31	86
tolerar	55	22	77
apreciar	61	3	64
desear	64	20	84
total	507(42.3%)	154(12.8%)	661(55.1%)

La tabla 5 muestra un incremento de entidades abstractas del total de referencias de las entidades que se constituyen como complemento directo. El aumento no es mínimo pues representa un 12.8% más, con lo que se vuelven las entidades más dominantes en todo el corpus de datos. Por otra parte, tenemos verbos como *temer*, *tolerar* y *desear* que muestran una preferencia importante por este tipo de entidades y se destaca el verbo *querer* por el gran número de eventos que realiza como su complemento, esto es, que el impulso ánimo es motivado en su mayoría por entidades abstractas. Asimismo, *odiar*, *admirar*, *amar*, *detestar*, *aceptar*, y *apreciar* muestran un bajo uso de estas entidades y por último los verbos *despreciar* y *apreciar* no se combinaron con eventos.

A partir de los datos obtenidos para el complemento de los verbos psicológicos se puede deducir que las entidades *abstractas* al no poder ser manipuladas, desplazadas o afectadas el papel temático de *paciente* queda descartado. Y por otro lado, la afectación para las entidades abstractas es nula, debido a la naturaleza lingüística de los objeto; por lo tanto, las oraciones que contienen las 661 construcciones con

entidades abstractas sólo podrán tener un cambio de estado cualitativo como se verá en el capítulo IV.

3.5.3 Concreto

En esta categorización se tomaron en cuenta entidades que se perciben materialmente, sin vaguedad y determinadas. El referente del constituyente que codifica a un *estímulo* en la frase nominal *a mi familia* de (11a) alude a un grupo de personas en particular. Las frases nominales *el mausoleo* de (11b), *el oro* de (11c), y *los uniformes* de (11c) son complementos de OD que refieren a entidades concretas e inanimadas:

- (11) (a). // si él *respet* **a mi familia**/ tengo que respetar a su familia (CSCM, 2011)
(b). dos franciscanos que optaron por los pobres, *detestaron* **el mausoleo** porque representa la alianza de la Iglesia y el Estado (CREA, PROCESO, 1996)
(c). y sus habitantes viven en comunidad y *desprecian* **el oro** (CREA, José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos*, 2001)
(d). que no usaran uniforme/ porque yo *odié* **los uniformes** (CSCM, 2011)

Como se muestra en la tabla 6, destaca el alto porcentaje de entidades concretas sólo mínimamente por debajo de las entidades abstractas. Sobresalen los verbos *odiar* y *admirar* por su alto índice de entidades concretas; en un uso más equitativo están *amar*, *despreciar*, *detestar*, *respetar* y *aceptar*; y finalmente los verbos *desear*, *querer*, *temer* y *tolerar* presenta la frecuencia más baja de aparición:

Tabla 6. Entidades concretas

	Concreto
aceptar	44
admirar	74
Amar	66
apreciar	36
desear	14
despreciar	61
detestar	54
Odiar	75
querer	11
respetar	46
temer	11
tolerar	21
Total	513(42.8%)

3.5.4 Animado

Son entidades que han sido provistas de vida. Téngase en cuenta que las entidades animadas contienen previamente el rasgo de ser concretas. Dentro de los constituyentes que codifican al OD tenemos las frases nominales *los policías* de (12a), *a mi mamá* de (12c) y *al abuelo* en (12d) que guardan relación con entidades provistas de vida. Por último en (12b) se ejemplifica por medio de los verbos *respetar* y *querer* la referencia a entidades animadas por medio del pronombre de OD. Téngase en cuenta que el OD presenta marcación diferencia de objeto para entidades animadas por medio de la proposición *a* como las frases nominales de *a los policías* en (12a), *a mi mamá* en (12c) y *al abuelo* en (12d):

- (12) (a). y todo/ no nono se dejan/ no se dejan que los saquen/ ahí la gente/ o sea para <~pa> pronto **odian a los policías** (CSCM, 2011)
(b). ya/ él/ donde sea que esté/ que llegue/ me da mi beso **me respeta me/ me quiere** (CSCM, 2011)

(c). unos vecinos que/ que a-/ que *apreciaban* mucho **a mi mamá** (CSCM, 2011)

(d). De niño *admiró* y *amó* profundamente **al abuelo** (CREA, PROCESO, 1996)

En la tabla 7 se muestra los resultados que expresan entidades animadas como complemento directo. Verbos como *admirar*, *amar*, *despreciar*, *detestar*, *respetar* y *odiar* mantienen un uso frecuente de aparición y por otro lado, *aceptar*, *apreciar*, *tolerar* obtuvieron un porcentaje poco representativo.

Tabla 7. Entidades animadas

	animado
aceptar	31
admirar	61
Amar	57
apreciar	29
desear	7
despreciar	52
detestar	40
Odiar	60
querer	4
respetar	40
temer	8
tolerar	18
Total	407(33.9%)

Se generó una tabla con el rasgo ‘humano’; sin embargo, las 407 entidades que conforman el rasgo ‘animado’ también comparten el rasgo ‘humano’, esto es, no se presentaron frases nominales en las que su núcleo sea sintácticamente un sustantivo que denote animales o plantas.

Hasta aquí se ilustra de manera general la referencia semántica que constituyen los complementos de OD y que semánticamente se relacionan con el papel semántico de estímulo para la clase de verbos psicológicos. A partir de estos resultados se observa los contrastes básicos de afectación. Primero, tenemos a las

entidades abstractas que son dominantes en cuanto a uso y que semánticamente no reciben directamente la afectación del estado emocional. Y por otro lado, hay 407 entidades que contiene el rasgo ‘humano’, es decir, pueden ser receptoras del estado emocional. En este mismo orden de ideas, se puede formalizar las entidades abstractas se encuentran fuera del evento mientras que las entidades concretas son más cercanas al estado anímico del experimentante por el hecho de ser materializadas; sin embargo, el alto porcentaje de entidades con el rasgo [+humanas] demuestra que sólo el experimentante es el único que se somete a un cambio de estado.

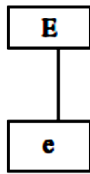
Capítulo IV: Características aspectuales de los verbos psicológicos

En este capítulo se retoma el orden de ideas expuestas en el apartado 1.5 de este trabajo acerca del aspecto inherente. Como se ha mencionado los verbos psicológicos han sido colocados dentro de la clase de *estados*. Van Valin y LaPolla (1997) señalan que los predicados estativos se caracterizan por falta de un punto final inherente, carencia de telicidad y como consecuencia la ausencia de puntualidad, es decir, en descripción de rasgos son [+estativo, -télico, -puntual].

El desarrollo sobre las características aspectuales en este capítulo se basa en el análisis propuesto por De Miguel (2004) que se puede consultar en el apartar 1.5.3 de este trabajo. Dicho análisis considera que a partir de la estructura argumental que se realiza en contexto el modo de acción puede presentar variación, como se expuso con el verbo *llegar*. El modelo de análisis que se aplicará en este capítulo parte de la propuesta de De Miguel y Lagunilla (2000) aquí repetido en la figura 5, en la que existen ocho maneras diferentes de presentar un evento, de las cuales sólo se toman en cuenta cinco.

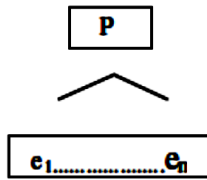
Figura 5: Eventos propuestos por De Miguel y Lagunilla

a. Estado



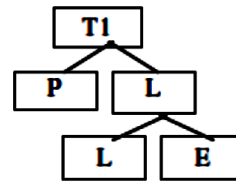
evento simple, con duración y sin fases (*tener, detestar*)

b. Proceso



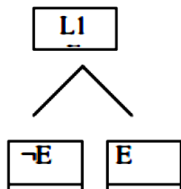
secuencia de eventos idénticos, con duración y fases: evento no delimitado (*estudiar, nadar*)

c. Transición (T1)



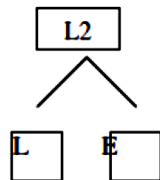
proceso o actividad que desemboca en un punto seguido de un cambio de estado: evento delimitado con duración que culmina en la frase final

d. Logro simple (L1)



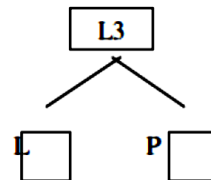
evento delimitado, que ocurre en un punto (*explotar, llegar, nacer*)

e. Logro compuesto (L2)



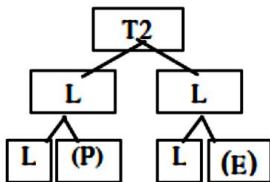
evento delimitado que culmina en un punto (la fase inicial) y va seguido de un estado (*marearse, ocultarse, sentarse*)

f. Logro compuesto (L3)



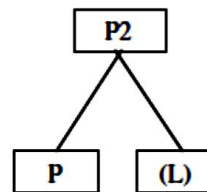
evento delimitado que culmina en un punto (la fase inicial) y va seguido de un proceso (*hervir, florecer, ver la costa*)

g. Transición (T2)



evento delimitado, que implica una transición entre dos puntos de culminación; tanto el subevento inicial como el final pueden a su vez descomponerse en dos fases (*aparecer(se), bajar(se), caer(se), ir(se), morir(se), subir(se), venir(se), volver(se)*)

h. Proceso (P2)



evento incrementativo o de acabamiento gradual (*adelgazar, engordar, encanecer, envejecer*)

Antes de continuar, es preciso mencionar que los verbos de estados presentan un esquema en el que en un periodo indefinido de tiempo se lleva a cabo el evento, es decir, que todas las fases del evento son idénticos, pues la estatividad requiere vigencia en toda la fase del desarrollo.

Por otra parte, también se considera la diferencia entre estado emocional o psicológico y cambio de estado emocional o psicológico. Con lo anterior, no estoy proponiendo nueva terminología, sino que retomo la propuesta de Tenny (1994) y Bogard (1996) sobre cómo se produce el estado emocional.

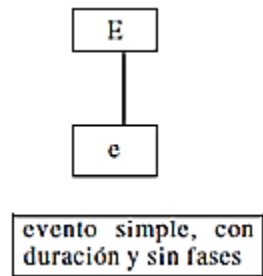
En las oraciones de (1) vemos que un estado emocional es una situación que remite a una evento estático como el caso del verbo *amar* en (1a) en la que la frase adverbial *mucho tiempo* indica que la acción se prolonga y no encuentra fin. En segundo lugar, vemos que en un subplano el verbo *apreciar* en (1b) plantea un momento en que se da el cambio de estado, esto es, que independientemente de la forma sintáctica en que realiza el experimentante sí puede decirse que la entidad *Juan* en (1b) sufre un cambio emocional debido a una causa, en este caso *el gesto de bondad*:

- (1) (a). Juan *amó* a su pareja mucho tiempo
(b). Juan *apreció* el gesto de bondad

Como puede observarse de lo anterior, el interés se coloca en las extensiones semánticas que puede modificar la interpretación común de verbo estativo.

De la figura 1 se toman las siguientes pruebas: E (estado), P1 (proceso 1), P2(proceso 2), T1 (transición 1) y L3 (logro 3).

a. Estado



El estado es un estado de cosas simple con duración y sin fases. En esta prueba se describe que el *estado* no se ve afectado temporalmente y como consecuencia el evento se dilata en el tiempo:

- (1) (a). es mi pareja/ la *amo*// pero no soy de su propiedad (CSCM, 2011)
- (b). que en primera fíjate que/ después de tanto tiempo/ yo *deseaba otro bebé* (CSCM, 2011)
- (c). este me voy a casar y *yquiero que vengas*(CSCM, 2011)
- (d). ¡la generación con la que yo crecí/ y que es de personas/ realmente valiosas/ yo *las* *aprecio* mucho y *las* *respeto* y *las* *admiro* (CSCM, 2011)

En las oraciones de (1) los verbos *amar, desear, querer, apreciar, respetar* y *admirar*, denotar un sentido estativo, esto es, que no existan fases, ni cambios y los estados son durativos. En (1a) vemos que la acción denota por el evento simple de *amar* no presenta adverbios que delimiten el evento y la interpretación se dirige a que no habrá interrupción del estado emocional. Para el caso de (1b) encontramos *después de tanto tiempo*, lo cual indica que la acción *desear* se ha prolongado, es decir, el evento no se ha interrumpido; no obstante, el evento puede expirar debido al cumplimiento del deseo por lo que la permanencia del evento está condicionado por la realización del deseo.

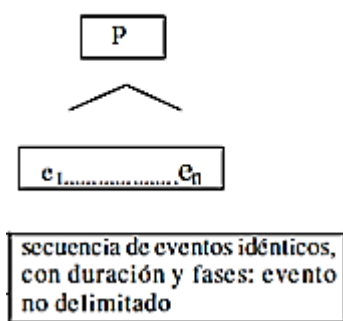
En (1c) el verbo *querer* tiene un complemento oracional y a menos de que se especifique otra cosa que no es el caso de (1c) el estado anímico puede concluir en el momento que formalice la petición, es decir, un adverbio como *mañana* puede delimitar la duración del estado. En (1d) tenemos tres verbos diferentes en los que no aparece ningún tipo de adverbio, el aprecio no parece tener fin, ni fases, de igual manera el respeto no está restringido lingüísticamente, y por último el verbo *admirar* presenta un evento simple que permanece.

Como vemos en (1) los argumentos que se realizan con los verbos *amar*, *respetar*, *admirar* y *apreciar* no contienen información que delimiten el estado de cosas; en otras palabras, el contraste entre un evento delimitado que indique un sentido no estativo se encontrará en la aparición de adverbios. pero que como vimos en las oraciones de (1) no es el caso, por lo que los verbos antes mencionados son correctamente clasificados como verbos de estados.

Para los verbos *desear* y *querer* la duración del evento simple puede ser modificado. En primer lugar, tenemos el adjunto *después de tanto tiempo* en (1b) que no interfiere en la permanencia o duración del evento y en segundo lugar el carácter hipotético sobre la culminación del evento para (1c) no está expuesto en los argumentos presentes. En conclusión, tenemos seis verbos en ejemplos seleccionados al azar en los que el aspecto léxico-sintáctico no contribuye a alterar el primitivo valor aspectual, es decir, se siguen manteniendo dentro de la categoría de estado.

4.2 Proceso 1

b. Proceso



La secuencia de eventos idénticos, con duración y fases sin delimitaciones son categorizados como procesos, es decir, que ocurren un número no especificado de eventos.

- (2) (a). Una persona que **ama**, *siempre* procurará el bienestar físico y emocional de la persona amada. (CREA, Laura Esquivel, *Tan veloz como el deseo*, 2001)
- (b). pero yo creo que se llega al final// a un estado de cosas en que *a veces* se **desea**// no sólo se rechaza// y a un estado de cosas en que uno ha de/ ir poco a poco perdiendo el// la/ esta sensación de estar vivo/ que de repente estás en una cama/ y se te va debilitando y/ tú no te das/ te estás dando cuenta/ estás en eso// en paz (CSCM, 2011)
- (c). si a una mujer aceptaba una vez una// era de que siempre ibas a tener que aceptar/ ¿no?// y entonces <~entós> este/ ellos/ tenían que quitársela con “que estoy enfermo”/ con “que ya no puedo/ que me hace daño/ que no sé qué”/ pero aun así/ insistían y/ ellos **aceptaban**/ ¿no? (CSCM, 2011)

En los ejemplos de (2) tenemos los verbos *amar*, *desear* y *aceptar* que al no presentar complemento queda poco delimitado el evento, es decir, se entiende una sucesión del mismo evento que se puede seguir dando por un tiempo. No obstante, el modo de acción del verbo no cambia, sigue refiriendo eventos estativos y para tal

caso la presencia de los adjuntos *siempre* en (2a) y *a veces* en (2b) indican la duración del evento..

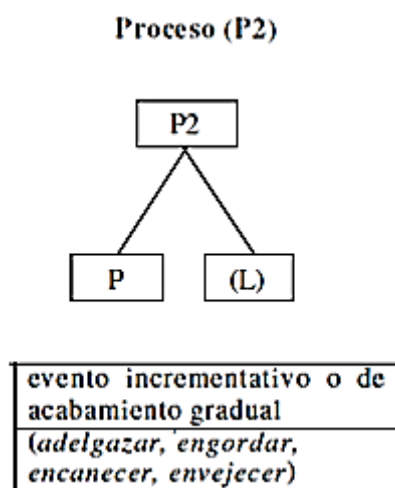
Retomemos los ejemplos de (1) ahora en (3) para continuar con la prueba de P1. Para que la estructura eventiva denote un proceso la construcción oracional debe permitir la perífrasis **seguir** + **gerundio**⁷, pues de esta manera el punto de culminación del evento no está del todo claro:

- (3) (a). es mi pareja/ **la amo**// pero no soy de su propiedad (CSCM, 2011)
(a') es mi pareja *la sigo amando*// pero no soy de su propiedad
(b). que en primera fíjate que/ después de tanto tiempo/ yo *deseaba* **otro bebé**
(CSCM, 2011)
(b') después de tanto tiempo/ yo *seguía deseando* otro bebé
(c). este me voy a casar y y quiero **que vengas**(CSCM, 2011)
(c') este me voy a casar y *sigo queriendo* que vengas
(d). ¡la generación con la que yo crecí/ y que es de personas/ realmente valiosas/ yo **las** *aprecio* mucho y **las** *respeto* y **las** *admiro* (CSCM, 2011)
(d') la generación con la que yo crecí/ y que es de personas realmente valiosas/
yo *las sigo apreciando* mucho y *las sigo respetando* y *las sigo admirando*.

⁷Según explica De Miguel y Lagunilla (2000:14) la perífrasis **seguir** + **gerundio** señala la continuidad de un estado subsiguiente al punto culminación del evento, pues como ejemplo, estas autoras indica que un verbo como *marearse* al aceptar la perífrasis *Juan siguió mareándose* se interpreta como “una vez mareado Juan, estuvo mareado otro rato”, lo que conlleva a tener un valor de repetición. Otro ejemplo de las mismas autoras (De Miguel, 2000:14) es con el verbo *hervir* pues en la oración ‘el agua siguió hirviendo’ el evento puede continuar y por consiguiente se interpreta como ‘el agua está hirviendo todavía’. La perífrasis **seguir** + **gerundio** De Miguel (1999: §46.3) la utiliza como criterio que distingue eventos.

Las oraciones de (3) que admiten las posibilidades de la perífrasis muestran que una ‘acumulación’⁸ de estados emocionales que se repiten puede interpretarse como un proceso, pues dentro de la estructura eventiva se interpreta con un valor habitual que en sentido estricto se mantiene. Por lo tanto un evento que en ausencia de un estado resultante puede interpretarse como un proceso para los verbos *amar*, *desear* y *aceptar*.

4.3 Proceso 2



Al evento incrementativo o de acabamiento gradual se le conoce como P2. Vimos en el párrafo anterior que los eventos denotados por los verbos psicológicos pueden interpretarse como procesos.

Téngase en cuenta que en ningún momento se ha señalado que la repetición del evento durante el proceso ha dado como resultado la disminución de la intensidad emocional, por lo tanto el nivel de grado ya sea en aumento o disminución no se ha considerado aún, y en caso de que la intensidad emocional tuviera un debilitamiento se implicaría un cambio de estado mismo, pues de estar en un estado emocional

⁸ En terminología de De Miguel y Lagunilla (2000)

simple a estar en un estado emocional graduado ya se consideraría un grupo de fases: inicial, media y final. Veamos si se cumple en las oraciones de (4):

- (4) (a). todo// porque no basta que *quieras mucho mucho a una persona* (CSCM, 2011)
- (b). todos empezaron con que “no/ y que ¿a quién te vas a llevar que y no sé qué” y otros/ que bueno ya <~a:>/ este <~este:>/ que *respetan mucho a A* por cierto “sí sí sí mi cuate” (CSCM, 2011)
- (c). y para que ellos también este/ *aceptaran un poco más lo que les propones* (CSCM, 2011)
- (d). tienes que conocer **eso que tanto detestas**/ o sea ¡lo tienes que conocer! (CSCM, 2011)
- (e). Como estrategias electorales, **mucho me temo que Marcos y Andrés Manuel no obtendrían ni siquiera los votos necesarios para conservar el registro** (CREA, Proceso, *Los duros y los duritos*, 1996)

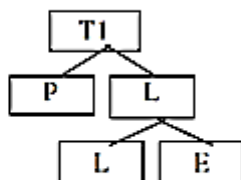
Como vemos en las oraciones de (4) hay cuantificación por medio de la presencia de adjuntos, en el caso de *mucho* en (4a), (4b) y (4e), la frase adverbial *un poco más* en (4b) y *tanto* en (4c). En un sentido básico las oraciones de (4) exponen un evento de duración con intensidad, pero que por falta de una frontera temporal no son considerados P2. El contraste lo podemos observar con los verbos de (5) pues la entidad *Juan* en (5a) sufrió la pérdida de peso de manera gradual y abundante como lo señala el adverbio *mucho*, lo que no sucede con el mismo adverbio en (4a), (4b) y (4e). Para el caso de la frase adverbial *un poco más* en (5b) el envejecimiento también es gradual y notorio, no así con la misma frase adverbial en (4c).

- (5) (a). Juan *adelgazó* mucho
- (b). Juan *envejeció* un poco más

Con lo anterior, dado el contexto puede considerar a los verbos *querer*, *aceptar*, *desear* y *querer* como proceso 2.

4.4 Transición 1

Transición (T1)



proceso o actividad que desemboca en un punto seguido de un cambio de estado: evento delimitado con duración que culmina en la frase final

Los eventos que contienen un proceso o actividad que desemboca en un punto seguido de un cambio de estado: el evento se encuentra delimitado con duración que culmina en la frase final. La estructura de T [P,L[L,E]] necesita en la naturaleza del complemento de OD una entidad que permita que una vez producida el primer cambio emocional esta deje de motivar el estado anímico. En otras palabras, el evento debe dilatarse en el tiempo para llegar a un punto en el que la entidad experimentante deje de estar anímicamente afectado. Veamos si se cumple la estructura propuesta. En relación a las oraciones de (5), (6) y (7) las oraciones no pertenecen al corpus salvo (5a), lo anterior con el fin de ejemplificar que los verbos psicológicos no pueden ser Transición 1:

- (5) (a). **temían por la vida de los niños/ no querían que saliera a la luz pública** (CSCM, 2011)
- (b). *seguían temiendo por la vida de los niños* (*en una hora)
- (c). *seguían temiendo por la vida de los niños* (durante una hora)
- (d). *no seguían queriendo que saliera a la luz pública* (*en una hora)

(e). no *seguían queriendo que saliera a la luz pública* (*durante una hora)

En (5a) tenemos la presencia de dos verbos, en primer lugar la estructura perifrástica para el verbo *temer* en (5b) no resulta anómala en contraste con el verbo *querer* en (5d) y (5e). Pues mientras que el verbo *temer* en (5b) si acepta la estructura perifrástica, el evento delimitado que se necesita para ser identificado el cambio L[-E,E] no es del todo posible. Vemos que *temer* en (5b) rechaza el sintagma temporal *en una hora*, pues un modificador que señale cuánto tiempo tardó la acción en completarse produce una oración aceptable, pero que si se prolonga con un límite definido sí es aceptable la oración, como el caso de *durante una hora* en (5c). La diferencia radica en que es admisible colocar un límite ficticio al estado psicológico, pero no posible considerar al verbo como *temer* como T1.

Por otro lado, la estructura perifrástica para el verbo *querer* en (5d) y (5e) resulta anómala, lo que concluye que también será imposible que acepte el modificador temporal como ocurre con *en una hora* en la oración (5d) y *durante una hora* en (5e) por lo tanto los eventos en *temer* y *querer* de (5) no tienen límites temporales y como resultado no pueden ser transiciones.

(6) (a). nunca le dijeron/ porque a raíz de eso también empezó/ sobre todo mi mamá/ a aceptar más a/ a M/ así como **lo odiaba** y **lo detestaba**/ empezó a tratarlo (CSCM, 2011)

(b). nunca le dijeron/ porque a raíz de eso también empezó/ sobre todo mi mamá/ a aceptar más a/ a M/ así como **lo seguía odiando** (*en una hora)

(c). nunca le dijeron/ porque a raíz de eso también empezó/ sobre todo mi mamá/ a aceptar más a/ a M/ así como **lo seguía odiando** (¿?durante una hora)

(d). nunca le dijeron/ porque a raíz de eso también empezó/ sobre todo mi mamá/ a aceptar más a/ a M/ así como **lo seguía detestando** (*en una hora)

(e). nunca le dijeron/ porque a raíz de eso también empezó/ sobre todo mi mamá/
a aceptar más a/ a M/ así como **lo seguía detestando** (¿?durante una hora)

En (6a) tenemos los verbos *odiar* y *detestar* que admiten la perífrasis de proceso. Primero, el verbo *odiar* en (6b) rechaza por completo el sintagma temporal *en una hora*, debido a que en la naturaleza léxica del verbo no hay frontera temporal inherente, pero que la prolongación del evento con un límite temporal definido no es del todo claro. Si se admite como posible la oración con límite temporal la interpretación sería la siguiente: estuvo *odiando* durante una hora, pero el odio fue interrumpido. Debido a poca claridad del límite temporal en (6c) el verbo *odiar* no se considera como T1.

De un modo similar en (6d) y (6e) el verbo *detestar* admite la perífrasis de proceso pero rechaza el sintagma temporal *en una hora* en (6d), así como *odiar* no queda del todo claro la posibilidad de tener un límite temporal como se observa en (6e), por lo tanto, *detestar* tampoco es considerado como T1.

- (7). (a).y no porque **desprecie su propuesta**/ a mí me parece muy interesante y además que tiene una ¡súper historia! (CSCM, 2011)
(b). no porque *siga despreciando su propuesta* (*en una hora) a mí me parece muy interesante y además que tiene una ¡súper historia!
(c). no porque *siga despreciando su propuesta* (*durante una hora) a mí me parece muy interesante y además que tiene una ¡súper historia!

En (7b) y (7c) tenemos que el verbo *despreciar* admite la perífrasis de proceso, pero que no es posible admitir límite temporal tanto para *en una hora* (7b) como

para *durante una hora* (7c), dando como resultado no considerar a *despreciar* como T1.

No obstante, en (8) tenemos al verbo *despreciar* admitiendo un límite temporal en (8c), lo que equivale a la interpretación de que la entidad que se realiza como sujeto ha cambiado los rasgos agentivos mostrando volitividad en la oración. Cabe mencionar que los verbos de las oraciones en (5), (6) y (7) no aceptaron el sintagma temporal *en una hora* lo que señala que en sus rasgos inherentes no tienen frontera, mientras que el rasgo aspectual [+/-télico] sí puede darse en determinados contextos como se muestra (8c), aunque en casos aislados:

- (8) (a). Pese a su solicitud hecha a la prensa, visiblemente cansado y con un rostro serio, molesto, distinto al que enseñó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cabal Peniche *despreció a los comunicadores*
- (b). Pese a su solicitud hecha a la prensa, visiblemente cansado y con un rostro serio, molesto, distinto al que enseñó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cabal Peniche *siguió despreciando a los comunicadores* (*en una hora)
- (d)Pese a su solicitud hecha a la prensa, visiblemente cansado y con un rostro serio, molesto, distinto al que enseñó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Cabal Peniche *siguió despreciando a los comunicadores* (durante una hora)

En resumen, vemos que los verbos psicológicos difícilmente pueden cambiar su significado aspectual de estatividad por un significado dinámico o delimitado o bien considerarse como procesos; además que el significado del verbo no se modifica, lo que se concluye que de acuerdo con el modelo de De Miguel (2004) los verbos psicológicos presentan una especificación léxica más fija que verbos como *llegar* o

tomar. Para finalizar, se puede formalizar que los verbos psicológicos al menos en la clase a estudiar no son estados con rasgos particulares.

Conclusiones

Esta tesis ha tenido como fin la descripción del comportamiento sintáctico y semántico de un grupo de verbos pertenecientes a la clase de verbos psicológicos. Como se mencionó en el capítulo 1 la clase de verbos psicológicos presentan una variación tanto en la alternancia ente OD y OI, así como el orden de constituyentes. Aunque se observa un comportamiento sintáctico distinto en cada verbo la relación con el orden básico no presenta estructuras marcadas.

Los constituyentes gramaticales presentan diferencias en cuanto a la realización más común de SVO, pues como se mostró sintácticamente el sujeto elidido u omitido es la realización más frecuente. Asimismo, la inversión ente sujeto y objeto tampoco muestra una alta tendencia, pues el complemento de objeto presentó una alta frecuencia de uso en posición posverbal, lo cual resulta natural por ser verbos transitivos.

Se puede formalizar el hecho de que sintácticamente el sujeto no puede realizarse en construcción oracional, y que el complemento puede presentarse en FN simple, complemento oracional introducido por el subordinante *que*, OI o bien prescindir del complemento quedado sobre entendido en el contexto.

Otro hecho notorio es la al preferencia por entidades [+humanas] para el papel semántico de experimentante, dejando de lado entidades que no pueden tener rasgos [-volitivo] y [-intencional], en otras palabras, entidades adultas conscientes del estado emocional.

Para el caso del papel semántico de estímulo, las entidades que se relacionan con este papel temático no presentan una preferencia en cuanto a rasgos, pues al tener un alto índice de complementos oracionales el rasgo [-concreto] muestra que el estado

emocional puede ser causado por cualquier tipo de entidad; y por otro lado, de las entidades que presentan el rasgo [+concreto] cabe destacar el alto índice de entidades con el rasgo [+humano] con el 33.9%, esto es, hay una estructura argumental que puede ser representada como: sujeto-experimentante [+humano] V estímulo-objeto [+humano], considerándose una relación más estrecha entre los participantes.

Aspectualmente los verbos psicológicos expresan un evento de estado con rasgos de *proceso* pero que necesitan de un contexto muy determinado para que la interpretación de continuidad en fases se presente.

En conclusión, a través de esta tesis se ha presentado un análisis del comportamiento de los verbos psicológicos en un corpus que pertenece a lengua oral. Aunque se necesita desarrollar más a fondo respecto de algunos temas lo que se pretendió aquí se podría tomar como punto de partida para investigaciones futuras.

Bibliografía

BELLETTI, ADRIANA & RIZZI, LUIGI (1987). “Los verbos psicológicos y la teoría temática”, en *Sintaxis de las lenguas románicas*. El Arquero. Madrid.

BELLETTI, ADRIANA & RIZZINI, LUIGI (1987) “*Psych-Verbs and 0-Theory*”
Lexicon Project Papers 13. MIT. Cambridge.

BLANSITT, EDWARD (1978). “Simulus as a semantic role”, en *Valence, semantic case, and grammatical relations*. W. Abraham. Amsterdam.

BOGARD, SERGIO (1995). “El argumento no experimentante de los verbos psicológicos: ¿un papel temático o dos?” en *Nueva revista de filología hispánica*. México.

BOGARD, SERGIO (1996). *Hacia una gramática de los verbos psicológicos del español*, tesis doctoral. El Colegio de México. México.

BOGARD, SERGIO (2010). “La frase nominal de objeto directo antepuesta al verbo en español” en *Semántica, pragmática y prosodia*. El Colegio de México. México.
Cambridge

CANO AGUILAR, RAFAEL (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Gredos. Madrid.

CROFT, WILLIAM (1993). “*Case marking and the semantics of mental verbs*” En Tsohatzidis, S. (ed) *Meaning and Prototypes: Studies on Linguistic Categorization*. Routledge. Londres.

DE MIGUEL, ELENA (1999). “*El aspecto léxico*”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.)

DELANCEY, SCOTT (1984). “*Notes on agentivity and causation*”. *Studies in Language*, 8.

- DELBECQUE, NICOLE Y LAMIROY, BÉATRICE (1999). “La subordinación sustantiva en los complementos verbales”, en I. Bosque y V. Demonte(eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa. Madrid.
- DOWTY, DAVID (1979). *Word meaning and Montague grammar*. Kluwer Academic Publishers. Londres.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, MARINA Y DE MIGUEL, ELENA (2000). “Relaciones entre el léxico y la sintaxis: adverbios de foco y delimitadores aspectuales”. Verba
- FILLMORE, CHARLES (1968). “The case for case” en *Universals in linguistic theory*, Rinehart and Wiston. New York.
- GARCÍA-MIGUEL, JOSÉ MARÍA (1995). *Transitividad y complementación preposicional en español*. Universidad de Santiago de Compostela. España
- Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa. Madrid.
- ISLAS, MARTHA (2004) *Verbos de emoción o Aktionsart*, El Colegio de México, México.
- KENNY, ANTHONY (1963). *Action, emotion and will*. Routledge and Kegan Paul. London
- LEVIN, BETH. (1993). “*English Verb Classes and Alternations. A Preliminary Investigation*”. University of Chicago Press. Chicago.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO (2011). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México materiales de PRESEEA-México*. El Colegio de México. México.
- MELIS, CHANTAL. (1999). “*Variación sintáctica con los verbos de emoción*” Español Actual; Revista de Español Vivo. 71.

- PESETSKY, DAVID (1987) “*Binding problems whit experience verbos*” en Linguistic Inquiry 18
- POSTAL, PAUL (1970).*Cross-over Phnomena*. New York. Holt, Rinechart and
- RODRÍGUEZ RAMALLE, TERESA MARÍA (2005). *Manual de sintaxis del español*. Castalia. Madrid.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, TERESA MARÍA (2008). *Las formas no personales del verbo*. Arco. Madrid.
- TENNY, CAROL (1994) *Aspectual roles and the syntax-semantics interfase*, springer
- VAN VALIN, ROBERT & LAPOLLA, RANDY (1997).*Syntax: structure, meaning and function*.Cambridge University. London.
- VAN VALIN, ROBERT (1999) “*Functional Relations*” en Concise encyclopedia of grammatical categories, Pergamon, Oxford
- VAN VALIN, ROBERT (2001) *Introduction to Syntax*, Cambridge
- VAN VALIN, ROBERT (2001). *An introduction to syntax*.Cambridge University Press.
- VAN VALIN, ROBERT Y WILKINS, DAVID (1996). “*The case for “Effector”*: case roles, agents,and agency revisited”, en M. Shibatani y S. Thompson (eds). Grammatical Constructions. Clarendon Press. Oxford.
- VENDLER, ZENO (1967). *Linguistics in philosophy*.CornellUniversityPress. Ithaca.